

María Herlinda Calo Raymundo

Vocabulario “Conservando la riqueza cultural del idioma achí” de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío el Chup, Aldea Patzocón, Cubulco, Baja Verapaz.

Asesora: Licda. Luvia Magali Guerra Sagastume.



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía e Interculturalidad.

Guatemala, noviembre 2017

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I Diagnóstico	
1.1. Contexto	1
1.1.1. Geográfico	1
1.1.2. Social	2
1.1.3. Histórico	4
1.1.4. Económico	5
1.1.5. Político	6
1.1.6. Filosófico	7
1.2. Análisis Institucional	8
1.3. Lista de deficiencias	24
1.4. Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada.	24
Institución avalada	
1.5. Análisis institucional	25
1.6. Lista de deficiencias, carencias identificadas.	46
1.7. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción.	47
1.8. Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción.	
1.9. Análisis de Viabilidad y factibilidad.	49
	50
Capítulo II Fundamentación Teórica	
1.10. Elementos teóricos	52
Capítulo III Plan de acción o de la intervención	
1.11. Tema/título del proyecto	65
1.12. Problema seleccionado	65
1.13. Hipótesis acción	65
1.14. Ubicación geográfica	65
1.15. Gerente/ejecutor de la intervención	65
1.16. Unidad ejecutora	65
1.17. Descripción de la intervención	65
1.18. Justificación de la intervención	66
1.19. Objetivos de la intervención: general y específicos	67
1.20. Actividades para el logro de objetivos	67
1.21. Cronograma	68
1.22. Recursos	68
1.23. Financiero	69
1.24. Presupuesto	70

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención

4.1. Descripción de las actividades realizadas	72
4.2. Productos, logros y evidencias.	73
4.3. Sistematización de la experiencia	112
4.3.1. Actores	113
4.3.2. Acciones	113
4.3.3. Resultados	113
4.3.4. Implicaciones	114
4.3.5. Lecciones aprendidas	

Capítulo V Evaluación del proceso

5.1. Del diagnóstico	115
5.2. De la fundamentación teórica	115
5.3. Del diseño del plan de intervención	116
5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención	117

Capítulo VI El voluntariado

Plan de sostenibilidad	118
Conclusiones	126
Recomendaciones	127
Bibliografía o fuentes consultadas	128
Apéndices	130
Anexos	154

Resumen

Se realizó el Ejercicio Profesional Supervisada, contribuyendo con alternativas de solución a problemas en el área de interculturalidad, enfocado al aprendizaje de Conservando la riqueza cultural del idioma maya achí, de la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El Chup. Al terminar de recopilar la información del estudio contextual e institucional, en el cual fue preciso intervenir para disminuir el problema detectado. En la intervención del proyecto, necesario la implementación de un vocabulario pedagógico, para fortalecer el aprendizaje intercultural. El resultado de la intervención indicada fue exitoso, logrando fortalecer la importancia del estudio, la práctica y la conservación del idioma materno como identidad cultural en la vida diaria, promoviendo la participación de los estudiantes en actividades que fortalezcan los aprendizajes de la interculturalidad.

INTRODUCCIÓN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado EPS se realizó previo a obtener el título de Licenciatura en pedagogía e Interculturalidad, con el propósito de dejar un aporte pedagógico de un vocabulario de enseñanza y es una propuesta organizada de componentes de instructivos para que el alumno/a desarrolle aprendizajes específicos en torno a un determinado contenido propio de su pueblo.

El cual consta de seis capítulos fundamentales que se describen en las siguientes etapas: Diagnóstico, Proporciona la información de la institución como la ubicación, visión misión, objetivos, metas y políticas, organigrama y el análisis de los problemas que se detectaron poniendo en claro las necesidades de la institución. Posteriormente se enlistó y priorizó el problema y la posibilidad de solución, fase que presenta alternativas viables de solución.

El plan de acción de la intervención, se presenta en forma ordenada y detallada, los objetivos metas y actividades a desarrollar durante el proceso y dar cumplimiento con lo establecido para su ejecución.

Proceso de ejecución del proyecto, en él encontramos la metodología a utilizar para la realización, los procedimientos descritos en el perfil para poder obtener los resultados deseados de acuerdo a las actividades programadas, de los recursos financieros y humanos programados.

El último capítulo contiene el proceso de evaluación, el cual permite conocer los resultados de cada uno de los capítulos anteriores con el análisis establecido de los logros obtenidos.

Al final se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos pertinentes al proyecto, esperando que al estudiarlo pueda servir de apoyo a la institución y al municipio de Cubulco, para el inicio de gestiones de recursos en planes de acción que tiendan al desarrollo de la educación a nivel municipal.

Capítulo I: Diagnóstico

Institución avaladora

1.1. Contexto

1.1.1. Contexto geográfico

Cubulco es un municipio del departamento de Baja Verapaz de la República de Guatemala, es uno de los ocho municipios, localizado a 49 kilómetros de la cabecera departamental, y a 196 kilómetros de la ciudad de Guatemala con carretera asfaltada. También es accesible desde la capital pasando por el municipio de San Juan Sacatepéquez y luego por una carretera de terracería que pasa por Rabinal, El Chol, y Granados, en esta ruta tiene 132 kilómetros y es conocida como la “Vía de la Canoa”

El municipio está ubicado entre el centro y el norte del país de Guatemala y cuenta con números sitios arqueológicos, tales como: B'elejeb' Tzaq, Chilú, El Tablón, Los Cimientos, Moxpan, Nim Poqom, Plan de Tierra Negra y Pueblo Viejo.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Cubulco>

Tiene una extensión territorial de 444 km² y se sitúa en el Valle de Cubulco, en la Sierra de Chuacús. En la época prehispánica se conoció como Nima' Cubul o Cubuleb'. Desde la época de la colonia se le conoce como Santiago Cubulco, en honor a su patrón Santiago Apóstol. Posee varios sitios arqueológicos: Belejeb' Tzaq, Chilú, El Tablón, Los Cimientos, Moxpán, Nim Poqom, Plan de Tierra Negra y Pueblo Viejo. Cubulco constituye el centro geográfico de la República de Guatemala y es una de las zonas más visitadas de todo el país. Se encuentra a 46 kilómetros de la cabecera departamental de Salamá y de la ciudad capital a 196 kilómetros, con carreteras totalmente asfaltadas.

Al Norte colinda con Chicamán, municipio de departamento de El Quiché
 Al Sur con Granados, municipio del departamento de Baja Verapaz.
 Al Este con Rabinal, municipio del departamento de Baja Verapaz
 Al Oeste con Concepción y Joyabaj, municipios del departamento de El Quiché
 Al Noroeste con Uspantán, municipio del departamento de El Quiché
 Al Sur Este con Granados, municipio del departamento de Baja Verapaz



Cubulco tiene clima tropical, suelo fértil, está rodeada por verdes montañas con paso de ríos, algunas quebradas y riachuelos, cuentan con ganado vacuno, equino, agricultura y artesanía, su economía se basa en los cultivos de legumbres, maíz, frijol, caña de azúcar, arroz, maicillo y artesanías. Las vías de comunicación son por medio de carreteras asfaltadas, caminos vecinales. <https://es.wikipedia.org/wiki/Cubulco>

1.1.3 Contexto Social

El 68% de la población de Cubulco es indígena y tiene sus raíces étnicas en los grupos étnicos K'iche' y Achi. La población actual del municipio es de 46,909 habitantes, tomando como base el último Censo de 2002, de los cuales la mayoría es indígena de

35,392 y la minoría es ladina de 11,517 habitantes. El pueblo indígena pertenece a la rama K'iche' y habla el idioma Achi y el castellano.

Se considera que el 6% de la población ha emigrado fuera del departamento - principalmente a Flores Petén, Chisec, Fray Bartolomé de las Casas, Santa Catarina La Tinta, y Playa Grande Ixcán-, en busca de tierra, mejores cultivos y trabajo, el 3% lo ha hecho a diferentes municipios del departamento en busca de trabajos y negocios; y el 10% ha emigrado a Estados Unidos. Dentro de los 46,909 habitantes hay 15,949 alfabetos y 30,960 analfabetos, resultando en un 66% de analfabetismo.

Existen Instituciones educativas Públicas y privadas, nivel preprimario, primario, básico y diversificado, así como Puestos de Salud pública, hospitales privado y clínicas médicas disposición de la población, las casas habitacionales están construidas de Adobe, block, madera, teja y lámina.

Entre sus culturas y costumbres se encuentran las danzas folklóricas que se presentan son: «La danza de los Moros», «El Torito», «El Venado», «Los Enmascarados», «Los Judíos», «Los Diablos», «El Diablo», «El cortés», «Los Animales», «Costeño», «Danza del Palo Volador», «Los Marineros», «Los 5 Toros», «El Chico Mudo» y «Los Feos».

El traje típico de las mujeres indígenas de este lugar es uno de los más bellos de la región. Se puede mencionar en especial, el güipil ceremonial, elaborado de un tejido de algodón natural, cultivado y preparado hasta formar hilos, que presentan franjas laterales brocadas con dibujos geométricos, en los que predomina el color rojo, que hace un bello contraste con el tono crudo del algodón.

De acuerdo a la ciencia maya, los colores de los bordados del güipil se originaron a través de los colores de la naturaleza; por eso que cada bordado de acuerdo a su color representa una planta, una semilla, un animal, el sol, la luna y las estrellas. Y los que no hacen falta son los colores primarios mayas que actualmente se encuentra en los

cuatro puntos cósmicos, el color del cielo y de la tierra que son los siguientes: rojo, negro, blanco, amarillo, azul y verde.

Es muy interesante y significativo la relación que tienen con los cuatro puntos cósmicos y la forma de círculo con el calendario maya de círculo, además el orden del color que empiezan los bordados, porque el color del primer bordado es siempre rojo. Seguidamente viene otro bordado de color verde que representa el color de la tierra y especialmente el de la naturaleza. Estos dos colores están relacionados y combinados que la vida se necesita de la naturaleza. El color del bordado amarillo representa el color cósmico del sur, que significa gozo. Luego viene otro color azul, que representa el color del cielo, que significa esperanza y está relacionada y combinada con el aire que sopla en el espacio. El color negro representa el color cósmico del occidente en la caída del sol y significa la muerte. Y, finalmente, el color blanco representa el color cósmico del norte la salida del aire y significa el aliento de vida.

Y el traje del hombre está conformado por Koton: camisa blanca, representa el amanecer de un nuevo día y las nubes del cielo que trae lluvia sobre el cultivo del hombre y además representa la pureza. Saraw: pantalón blanco, tiene la misma representa que la camisa. Ch'uqb'al uwa ra': delantal de color negro, amarrado con una bufanda de color rojo que representa la protección y la oscuridad de la noche y el descanso del hombre para recupera su energía, y el color de la bufanda representa la sangre y la fuerza. Lel: sombrero de palma, el protector del cuerpo humano ante el calor del sol y de las plagas invisibles y en especial representa el cielo que cubre la tierra. El traje en sí significa que para tener buena cosecha del cultivo se necesita la pureza del hombre para con su Creador y Formador.

https://es.wikipedia.org/wiki/Cubulco#Cultura_y_costumbres

1.1.3 Contexto Histórico

Cubulco fue fundado en el año de 1537 por Fray Bartolomé de las Casas; y el 18 de abril de 1923 se le concede el título de villa, forma parte del complejo de asentamiento maya Quichés.

Este era el más lejano de los pueblos, cuyos reyes se asentaban en Chijjub' aldea cercana al municipio de Santa Cruz del Quiché; se denominaban Achies y se independizaron para formar un nuevo reino, tuvieron un nuevo idioma, formaron una nueva civilización y conservaron la dominación de Achies, se cree que los Cub'uleb' formaban una tribu indígena que debía pagar productos de cacao y sal, actualmente se conoce como Cubulco, que significa:” Perla Escondida en el Fértil Valle de las Guirnaldas”.

El gentilicio Cubulco es un término castellanizado que se deriva del Kakchiquel KUB ULAJAY que significa “Casa de Guirnaldas”. La población tiene sus raíces étnicas en los valles Kiche'ab' y su comunidad achí, el nombre de su idioma es una derivación del Quiché.

- ✚ Las personalidades presentes y pasadas, El primer alcalde municipal electo popularmente fue el extinto señor Pablo Morente Pérez.
- ✚ La primera reina del pueblo que fue doña Margarita Dubón García.
- ✚ Una de las reinas indígenas Alí Ajaw fue María Alonzo Pérez
- ✚ Alcalde que tardó más tiempo en el poder fue el profesor Irwin Rolando Rivera Gómez.
- ✚ Luego en el año 2012 a 2016: Nehemías Jareth Matheu
- ✚ Y el alcalde actual año 2016 al 2020: Tomás Alonzo
- ✚ Los lugares de orgullo local de Cubulco son: Ríos Chivalan. Puente de Xolacoy o río Xolacoy, Ruinas de Kawinal, Cerro Xun, La iglesia Católica y evangélicos, los Cementerios, Río y puente Chitomax, la represa de Chixoy.
<https://es.wikipedia.org/wiki/Cubulco#Historia>

1.1.4 Contexto Económico

La población del Municipio se dedica en un alto porcentaje a la agricultura, comercio, textil y construcción (16.500%). La diversificación agrícola se realiza en menor escala en algunas zonas del territorio. En el Embalse y Chitanil, se practica el cultivo de chile, arveja, brócoli, coliflor y papa, cuyo destino es el mercado local. La agricultura de pequeña y mediana escala para fines comerciales concierne a la producción de

papa, arveja china, coliflor, brócoli, güisquil y aguacate se realiza en el área fría integrada por Pachojop, Santa Rosa, Hierba Buena Tuncaj, Patzal, Patzijom.

Los principales centros de acopio están en Chitanil, Chapote y Cubulco; son administrados de forma privada y abastecidos por los agricultores. El producto final es trasladado a la cabecera municipal y la capital. En las comunidades de Abinalá, se realiza extracción de madera para el comercio, en Chitanil confeccionan butacas y en la Estancia elaboran güipiles. En el ramo pecuario, todos los domingos de cada semana se realiza venta de ganado vacuno en el área urbana. Esta actividad ganadera requiere mayor promoción a nivel departamental y asesoría técnica a la Asociación de Ganaderos para posicionarlo como una oportunidad de intercambio comercial en el ramo de la ganadería.

El bajo nivel de ingresos y el tipo de empleo esporádico en el área rural, incide en la migración laboral hacia las fincas de la Costa Sur durante la época de zafra, principalmente en los meses de noviembre - abril. A nivel urbano, las actividades comerciales las desarrollan empresas y sectores informales de la economía, mediante la oferta de servicios técnicos, profesionales y varios. Su medio de comunicación es a través de radios locales, líneas telefónicas, cartas. Se transportan en vehículos, a caballo y a pie.

[http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_1504](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_1504)

1.1.5 Contexto Político

En el municipio de Cubulco el poder local que es la participación ciudadana, que se ha ido construyendo lentamente, la gobernabilidad democrática, facilita la participación ciudadana, por medio Consejo Comunitario De Desarrollo (COCODE) Pastores de diferentes congregaciones, comité de mujeres, asociaciones comunitarias, todo por el bien común de la población.

1.1.6 Contexto Filosófico

En el municipio existen varias sectas según su credo algunos son católicos, carismáticos, evangélicos, pentecostal, sacerdotes mayas y no importa la religión, todos viven en paz y en armonía, conviven entre conjunto, se brindan apoyo moral y económico, Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social, Solidaridad, Respeto, Equidad, Responsabilidad, Amor, Justicia, Perseverancia.

Competitividad

Mide los avances o limitaciones, buscando con ello promover un entorno favorable para los negocios y estimular la sana competencia entre municipalidades.

PMA: Programa mundial de alimentos, con el fin de luchar contra la desnutrición de Cubulco.

Centro de Integración Familiar (CIF): centro de integración familiar, capacitación a líderes comunitarios y mujeres sobre siembras y de estufas mejoradas.

Centro estudiantil Emanuel: Esta institución se dedica a brindarles apoyo a los niños reforzándolos en su aprendizaje y a la vez se les brinda una alimentación.

Plan Internacional: Esta institución se dedica al apoyo hacia los padres de familia que tiene hijos e hijas, brindándoles apoyo en apadrinarlos y brindarles un aporte tanto económico y apoyo moral.

1.2 Análisis institucional

Nombre de la Institución: La Coordinación Técnica Administrativa, está ubicada en el Barrio Magdalena, en el municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz de la República de Guatemala.

Misión

Somos una Coordinación Técnica Administrativa, organizada, eficaz y eficientemente con capacidad para realizar actividades y contribuir con el desarrollo de la Comunidad Educativa, con competencia en el rendimiento escolar y desempeño en los procesos Didácticos-Pedagógicos y de Gestión Administrativa e institucional de establecimientos oficiales y privados del municipio.

Visión

Garantizar y promover una educación con calidad; coordinando actividades técnicas y administrativas en forma eficaz y eficiente en los centros educativos del nivel de educación preprimaria, primaria, básica y diversificada del municipio con el fin de formar íntegramente a los discentes para mejorar su condición de vida en el ámbito social, cultural y económico.

Objetivos:

Objetivo General: Tiene como objetivo primordial la presentación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos; teniendo bajo su responsabilidad su deficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales, y financieros”.

Metas

- a) Que un alto porcentaje de la población, tenga los servicios básicos que ayuden a obtener el desarrollo integral del municipio.
- b) Que las comunidades obtengan mejores condiciones de saneamiento ambiental, social y un buen equilibrio ecológico.

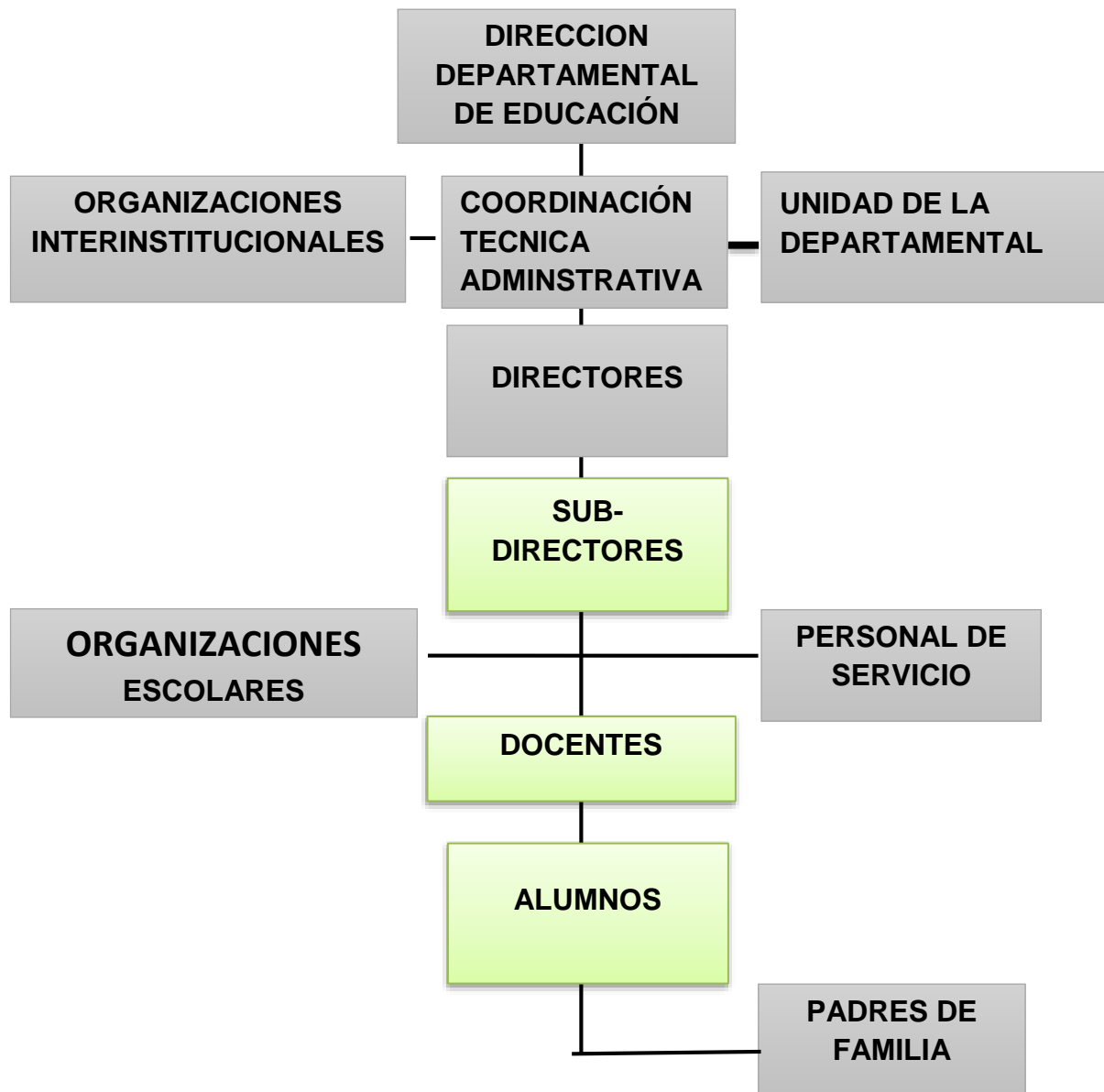
c) Ejecutar al 100 por ciento los proyectos planificados en tiempo de un año

Políticas

Brindar un mejor servicio básico a la población, por medio del plan operativo anual y presupuesto anual de ingresos y egresos.

Consolidar estrategias de transparencia fortaleciendo de esta manera los fondos institucionales.

Organigrama de la Coordinación Técnica Administrativa, Cubulco, B.V.



(Plan Operativo Anual, Coordinación Técnica Administrativa, 2008)

Servicios que presta: La Coordinación Técnica Administrativa, dentro de sus funciones habituales está la inspección que concreta en informar, asesorar, mediar, controlar y evaluar y que engloba bajo la denominación de supervisión educativa haciendo sinónimos los términos supervisión e inspección. (índice de publicaciones, 2005, pág. 16)

Desarrollo histórico

Según información recabada en el municipio de Cubulco en los años 80 solamente existía supervisores pedagógicos quienes eran los maestros que pertenecían a las últimas letras del escalafón, pues no existían una Coordinación Técnico Administrativo, pues las escuelas que existían pertenecían al distrito de Rabinal, hasta el año de 1982 inicio la Supervisión Técnica llamándose Núcleo Educativo para el desarrollo (NEPADE 6-41)

Fundación y fundadores: no existían una Coordinación Técnico Administrativo, pues las escuelas pertenecían al distrito de Rabinal, hasta el año de 1982 inicio la Supervisión Técnica llamándose Núcleo Educativo para el desarrollo (NEPADE 6-41) siendo el encargado Francisco Manolo Morales Álvarez durante un año en 1984 hasta 1990 toma el cargo el profesor Víctor Aníbal Alonzo Leal (QPD).

Seguidamente en 1992 se divide en dos distritos llamándose sector central y sector embalse después empezaron los orientadores pedagógicos que eran los maestros en las últimas letras en el escalafón, hasta en el año 2000, hasta la fecha surgieron los Coordinadores Técnicos Administrativos.

Estos se debieron a la descentralización de la educación, en busca de una mejor calidad de Administración y Educación de la misma, tomando en cuenta a las personas que ocuparon los distintos cargos.

Los cargos ocupados son los siguiente: Como supervisores de Educación los profesores: Carias Maldonado, Ramiro Dubón y Dubón, Víctor Alonzo Leal, Irwin

Rolando Rivera Gómez, como orientadores Pedagógicos el profesor Ricardo Rivera García y Luis Fernando Caballeros Alvarado y como Coordinadores Técnicos Administrativos los profesores Byron García, José Domingo Dubón García, Carlos Alfredo Reyes Alvarado y Francisco Alvarado Canahuí.

En el año 2004 se integraron otros dos coordinadores el Licenciados Elías Santiago García Reyes y Santos Baltazar Ceballos, en el año 2010 se incorporaron los Licenciados Orcelio Hernández García y Juana Taperia Pérez, y actualmente dicha Coordinación funciona en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

Actualmente en el año 2012 se incorporaron los Licenciados Carlos Rufino Cotzalo Matías, Santiago de Jesús Juárez Mejía y Jorge René López García.

Trata de la enseñanza-aprendizaje, es el acto mediante el cual el profesor muestra o suscita contenidos educativos (conocimientos, hábitos, habilidades) a un alumno, a través de unos medios, en función de unos objetivos y dentro de un contexto.

Épocas o momentos relevantes:

En el año 1,982 se inició la Supervisión Técnica llamándose Núcleo Educativo para el desarrollo (NEPADE 6-41) siendo el encargado Francisco Manolo Morales Álvarez durante un año en 1984 hasta 1990 Toma el cargo el profesor Víctor Aníbal Alonzo Leal (QPD). Y en 1992 se divide en dos distritos llamándose sector central y sector embalse después empezaron los orientadores pedagógicos que eran los maestros en las últimas letras en el escalafón, hasta en el año 2000, hasta la fecha surgieron los Coordinadores Técnicos Administrativos.

Estos se debieron a la descentralización de la educación, en busca de una mejor calidad de Administración y Educación de la misma, tomando en cuenta a las personas que ocuparon los distintos cargos.

Los cargos ocupados son los siguiente: Como supervisores de Educación los profesores: Carias Maldonado, Ramiro Dubón y Dubón, Víctor Alonzo Leal, Irwin

Rolando Rivera Gómez, como orientadores Pedagógicos el profesor Ricardo Rivera García y Luis Fernando Caballeros Alvarado y como Coordinadores Técnicos Administrativos los profesores Byron García, José Domingo Dubón García, Carlos Alfredo Reyes Alvarado y Francisco Alvarado Canahuí.

En el año 2004 se integraron otros dos coordinadores el Licenciados Elías Santiago García Reyes y Santos Baltazar Ceballos, en el año 2010 se incorporaron los Licenciados Orcelio Hernández García y Juana Taperia Pérez, y actualmente dicha Coordinación funciona en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

Actualmente en el año 2012 se incorporaron los Licenciados Carlos Rufino Cotzalo Matías, Santiago de Jesús Juárez Mejía y Jorge René López García. Y en el año 2016 tomaron cargos los nuevos coordinadores técnicos divididos en 4 sectores, siendo ellos Licda. Juana Taperia, Lic. Santos Baltazar Ceballos, PEM Moisés Raymundo, Lic. Fidencio Ruíz.

Personajes sobresalientes:

- ✓ Siendo el encargado Francisco Manolo Morales Álvarez durante un año en 1984 hasta 1990 Toma el cargo el profesor Víctor Aníbal Alonzo Leal (QPD).

Memorias:

- ❖ No existía una Coordinación Técnico Administrativo.
- ❖ Las escuelas pertenecían al distrito de Rabinal.
- ❖ En el año de 1982 inicio la Supervisión Técnica llamándose Núcleo Educativo para el desarrollo (NEPADE 6-41) Siendo el encargado Francisco Manolo Morales Álvarez durante un año en 1984 hasta 1990 Toma el cargo el profesor Víctor Aníbal Alonzo Leal (QPD).
- ❖ En 1992 se divide en dos distritos llamándose sector central y sector embalse.
- ❖ Empezaron los orientadores pedagógicos que eran los maestros en las ultimas letras en el escalafón, hasta en el año 2000, hasta la fecha surgieron los Coordinadores Técnicos Administrativos.

Anécdotas:

La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con un local propio por lo que cuenta con una oficina en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, a sufrido robos por grupos antisociales.

Logros alcanzados:

Han logrado reforzar las ventanas de la oficina que poseen, además de tener los docentes cumpliendo con su labor docente de lunes a viernes cumpliendo con el horario establecido.

Archivos especiales:

Estadísticas: El Organizar, ordenar y mantener el archivo de la Coordinación Técnica Administrativa es un factor importante, algunos de estos archivos son: libros de actas, cuadros de registros finales, libros de conocimiento.

Archivo de las copias de las certificaciones de los puntos de agenda conocidos por los docentes y directores, así como copias de oficios, circulares, acuerdos, oficios, notificaciones y resoluciones.

Los usuarios**Procedencia:**

Hacen uso de la institución, docentes, padres de familia, y alumnos.

Estadísticas anuales:

Los usuarios de la institución suelen cambiar al inicio de cada ciclo por los alumnos nuevos que ingresan.

Las familias:

Las personas que laboran y hacen uso de los servicios que prestan la institución son de etnia ladina e indígena, el idioma es castellano y achí, además cuentan con una recepcionista bilingüe ya que no hacen excepción de personas.

Condiciones contractuales usuarios-institución:

solicitud de constancia de IGSS, y de permisos

Tipos de usuarios:

- Personal administrativo
- Estudiantado
- Padres de familia

Situación socioeconómica:

Los usuarios de la Coordinación Técnica Administrativa, provienen de diferentes clases sociales.

La movilidad de los usuarios:

La mayoría de los usuarios usan el medio de transporte como: moto y automóvil.

Infraestructura**Locales para la administración:**

Una oficina de los Coordinadores Técnicos Administrativos.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales:

Cuenta con:

Una oficina

Áreas de descanso:

Sala de espera

Áreas para eventos generales: Salón municipal, escuelas y Colegios

Los servicios básicos: La Coordinación Técnica Administrativa cuenta con los servicios básicos para sustentar las necesidades:

- Agua

- Electricidad
- Equipo de cómputo
- Mobiliario,
- Libros de actas
- Leyes
- Papel bond
- Perforadora
- Engrapadora
- Impresora

Proyección social:

Participación en eventos comunitarios: La participación de la Coordinación Técnica Administrativa en eventos comunitarios es constante. Generalmente los coordinadores técnicos son los representantes de la institución, supervisando a docentes de los centros educativos del área urbana y rural, verificando el cumplimiento de la calidad educativa, la planificación de actividades de aprendizaje, para el control y evaluación de los procesos pedagógicos hacia los estudiantes. Además, en la resolución de problemas que se presenten en los centros educativos en beneficio de la educación escolar en los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado. También se hace acto de presencia en actividades deportivas realizadas en el área urbana y rural, actividades educativas, culturales y otros.

Programas de apoyo a instituciones especiales: Asociación Integral de Personal con Capacidades Especiales (AIDEPCE), Escuela para personas con capacidades especiales.

Trabajo de voluntariado: mano de obra.

Una de las acciones importantes del que carece es programas de protección para los recursos naturales.

Acciones de solidaridad con la comunidad: Si participa en el mejoramiento calidad educativa, de infraestructura escolar y cultural.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias: Invitación a docentes, a los festejos y celebración.

Cooperación con instituciones de asistencia social.

La municipalidad de Cubulco Baja Verapaz coopera con el:

Centro de Salud: Para la compra de suministros para los pacientes que ingresan a dicho centro.

Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA): La municipalidad aporta personal docente par la enseñanza-aprendizaje a personas adultas de analfabetas en las distintas comunidades del municipio.

Coordinadores Técnicos Administrativos del Ministerio de Educación: La municipalidad aporta un incentivo a los C.T.A.

Escuelas: La municipalidad contrata a algunos maestros para colaborar con la educación en algunas escuelas.

Participación en acciones de beneficio social comunitario.

Cada institución privada que se acerque a la municipalidad será atendida, en donde se le brindara el apoyo necesario según su necesidad solicitada. De igual manera a todas las instituciones gubernamentales.

Siendo algunas acciones:

- Ayuda humanitaria
- Apoyo económico
- Apoyo con materiales de equipos: (sonido, toldos)
- Incentivo a las personas de la tercera edad.

- Talleres
- Charlas
- Útiles escolares
- Alimentación

Participación en la prevención y asistencia en emergencias.

Cuenta con el apoyo de la municipalidad con el servicio una ambulancia de ayuda humanitaria en caso de enfermedades de algunas personas cuando lo necesiten, todo haciéndose con un debido proceso legal.

Fomento cultural.

En este caso la municipalidad apoya a los eventos culturales, las tradiciones, las fiestas patronales y patrias, deportes, bailes folclóricos, palo volador y las elecciones de reinas.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.

La comunidad educativa acostumbra a celebrar las fiestas patrias y con el apoyo de la municipalidad con la encendida de antorchas

Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

En las finanzas se depositará en forma directa sin intermediación alguna, el monto correspondiente al ministerio de educación en cuentas que las mismas abrirán para tal efecto en el sistema bancario nacional. Por lo cual los trabajadores del Estado están al servicio de la administración pública y nunca de partido político, grupo, organización o persona alguna.

Política salarial:

ARTÍCULO 7. Sueldos en el Área de Trabajo Técnico y Técnico Administrativo: Las personas que con título de Maestro desempeñen puestos en el área de trabajo técnico y técnico administrativo, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 11 del Decreto

Número 1485 del Congreso de la República de Guatemala, devengaran según les sea más favorable el sueldo asignado en el presupuesto analítico de Sueldos o el Sueldo Básico correspondiente a los niveles de Educación Post-primaria o su equivalente a treinta (30) períodos semanales, más el porcentaje escalafonario correspondiente, conforme a lo que establecen los Artículos 4 y 48 del Decreto Número 1485 del Congreso de la República de Guatemala. (Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, 203)

ARTÍCULO 4. Se establecen seis clases de catalogación: Clase A, con sueldo básico, Clase B, con un aumento del 25% sobre el sueldo básico, Clase C, con un aumento del 50% sobre el sueldo básico, Clase D, con aumento del 75% sobre el sueldo básico, Clase E, con aumento del 100% y la clase F con un aumento del 125% sobre el sueldo básico. (Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, 203)

Cumplimiento con prestaciones de ley: Ley de servicio civil, código de Trabajo, pacto Colectivo.

Flujo de pagos por operación institucional: Pago de energía eléctrica.

Presupuestos generales y específicos:

Descripción	Total en quetzales
Salarios:	Ochenta mil quetzales exactos (Q 80,000.00)
Materiales y suministros:	Mil quetzales exactos (Q1, 000.00)
Servicios profesionales:	Tres mil quinientos quetzales exactos (Q 3,500.00)
Reparaciones y Construcciones:	Quinientos quetzales exactos (Q.500.00)
Mantenimiento:	Seiscientos quetzales exactos (Q 600.00)
Servicios:	(agua, Electricidad, teléfono e Internet) y otros: Tres mil quetzales exactos (Q.3, .000.00)

Política laboral

Procesos para contratar al personal:

La Coordinación Técnica Administrativa se aísla de la contratación de los servicios de nuevos docentes por lo que la encargada de ese trámite es la Dirección Departamental de Educación y algunos contratos que aporta la municipalidad.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución:

- Mayor de edad
- Guatemalteco
- Profesional
- Experiencia laboral
- Solvencia de impuestos
- Valores y principios
- Ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos
- Tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el reglamento municipal respectivo.

Procesos de inducción de personal

La inducción de personal se realiza con el fin de conocer y aplicarlos en su labor para poseer eficacia.

Procesos de capacitación continua del personal

El factor importante de una empresa es que no debe considerar la capacitación como un hecho que se da solo una vez para cumplir con un requisito legal. La capacitación continua se refleja en los empleados públicos preparados para avanzar hacia mejores oportunidades.

Mecanismos para el crecimiento profesional:

Diseñar y coordinar conjuntamente capacitaciones, programas específicos para los servidores públicos. Para el crecimiento profesional y hacer énfasis a varios mecanismos como:

Retroalimentación: Que le permita conocer cómo se juzga en la empresa su desempeño profesional.

- Capacitación
- Talleres
- Charlas

El personal debe asistir a eventos de capacitación y participar en reuniones, seminarios, talleres y cursos de actualización requeridos para el mejor desempeño del puesto.

Administración:

Investigación:

La Coordinación Técnica administrativa, ante cualquier situación investiga, informa, y propone soluciones.

Planeación

La Coordinación Técnica Administrativa, planifica, programa, controla y evalúa los servicios públicos, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su presentación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos. La municipalidad cuenta con un Plan Operativo.

Programación:

Cada institución elabora programas de carácter social que beneficien a la niñez, a la familia y la comunidad en general, en la que se detalla algunos programas como:

La coordinación implementa programas de carácter pedagógico, formación de docentes con capacitaciones con enfoques técnicos y administrativos, educativas, de interculturalidad que beneficien en la ejecución del proceso educativo hacia la comunidad educativa.

Dirección:

Los coordinadores Técnicos Administrativos, son los encargados de dirigir y velar que se cumpla el reglamentos y ordenanzas emitidos por el Concejo MINEDUC.

Alguno de ellos:

Planificar, programar, organizar, dirigir, y evaluar las actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos y privados

Control:

En la Institución el Coordinador tiene su control, supervisando maestros que se encuentra presentes en sus labores diarias y administrativos, llevan los siguientes controles para que el trabajo administrativo marche adecuadamente: Correspondencia, Asistencia, Nóminas de libros de conocimiento, Libros de actas. Todos estos documentos fundamentan y amparan las decisiones que cada coordinador toma ante cualquier eventualidad.

Evaluación:

Los coordinadores llegan en las escuelas para supervisar los trabajos de los docentes que llegan con el horario específico y que lleguen todos los días.

En algunas ocasiones viene personal de la dirección departamental a la Coordinación Técnica Administrativa, en caso de problemas serios con los coordinadores Técnicos Administrativos, especialmente cuando es firma de contratos 021.

Mecanismos de comunicación y divulgación**Manuales de procedimientos**

Plan Operativo Anual, Plan estratégico y plan mensual

Manuales de puestos y funciones:

El manual de organización de funciones y atribuciones de la Coordinación Técnica Administrativa, Constitución Nacional y en la Ley Orgánica de Educación.

En la Carta Magna, promulgada de fecha 23 de enero de 1961, se formularon preceptos claros que armonizan las principales concepciones de su contenido.

En las Disposiciones Fundamentales de la Ley Orgánica de Educación, se expresan los principios Constitucionales que fijan como objetivos de la educación, el pleno desarrollo de la personalidad, la Formación de ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el espíritu de la solidaridad humana.

Se hace énfasis en la promoción de actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre los miembros de la comunidad internacional y de los lazos de solidaridad e integración latinoamericana. Asimismo, se considera a la educación como un servicio público.

El ambiente institucional:

Se refiere a la suma de relaciones personales que definen las condiciones laborales dentro de una institución y que se origina en las actitudes, creencias, valores, motivaciones de las personas que trabajan en una organización.

Relaciones interpersonales. Existe poca relación entre compañeros

Liderazgo. Se nota que nadie lidera al grupo.

Coherencia de mando. No existe coherencia de mando.

La toma de decisiones. En equipo discuten la aprobación de alguna decisión.

Estilo de la dirección. Contribuye en gran medida a la consecución de los objetivos y al clima laboral de la institución.

Claridad de disposiciones y procedimientos.

- **Trabajo en equipo.** En una institución debe trabajarse en equipo para así lograr un ambiente armonioso con estabilidad y buenos resultados.

- **Compromiso.** Es fundamental de todo empleado o servidor tener compromisos éticos con la institución.

- **El sentido de pertenencia.** Es un sentimiento de vinculación o dependencia que experimenta un miembro de una sociedad. Se manifiesta por una simpatía y una inclinación recíproca entre los individuos que integran una comunidad.

- **Satisfacción laboral.** Postulan su importancia como facilitador de la productividad en las organizaciones.

- **Posibilidades de desarrollo:** Se refiere a la potencia, aptitud o ocasión para ser o existir algo, es decir, para que algo suceda.

- **Motivación:** La acción de motivar a una persona.

- **Reconocimiento:** Acción de reconocer o reconocerse.

- **El tratamiento de conflictos:** tener clara la premisa de “si no sabes a donde quienes llegar, lo más probable es que nunca llegues. Proporciona una solución rápida y definitiva que cumpla con los objetivos del trabajo y de las personas involucradas.

- **La cooperación:** Es el resultado de una estrategia aplicada al objetivo, desarrollado por grupos de personas o instituciones que comparten un mismo interés u objetivo. Este proceso generalmente son empleados métodos colaborativos y asociativos que facilitan la consecución de la meta en común.

- **La cultura de diálogo:** no es algo ya realizado, o una forma probada, entre todos decidiremos lo que puede ser, estableceremos el contexto y una conversación a la vez, decidiremos a que se parece esta cultura y como se relaciona con nosotros.

1.3. Lista de deficiencia, carencias identificadas.

Falta de edificio propio de la Coordinación Técnica.

No cuenta con Técnico de campo de supervisión comunitaria.

Falta de contratación de Licenciados para la atención de cada distrito del municipio.

Falta de salón de sala de espera de docentes.

Pocas posibilidades educativas para los habitantes de la comunidad.

Son numerosos los docentes y los coordinadores no se dan abasto a atenderlos.

No se trata igual a todos los usuarios de la institución.

No conocen de las funciones para administrar una comunidad educativa.

Sanitarios en mal estado.

No se cuenta con salón de usos múltiples

1.4. Nexos con la institución o comunidad avalada.

La relación de la Coordinación Técnica Administrativa por pertenecer a la misma entidad del Ministerio de Educación y el establecimiento educativo con el apoyo del director y personal docente de la institución educativa de aplicación del Ejercicio Profesional Supervisado EPS Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío el Chup, Aldea Patzocón, en recurso humano específicamente, pero se carece del financiamiento para la impresión del vocabulario educativo. Por ende, se solicita a la Municipalidad del municipio de Cubulco, Baja Verapaz, el apoyo económico para la ejecución del proyecto. Obteniendo una respuesta positiva de parte del Alcalde y Concejo Municipal, por encabezar la administración del municipio y velar por el desarrollo urbano y rural en el ámbito educativo para el bienestar de todos los habitantes del municipio.

Institución avalada

1.5. Análisis institucional

Dirección: La Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Aldea Patzocón, está ubicada a 20 kilómetros del municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz. Colinda al Norte: con Pichec, al Sur con Patzocón, al Este con Chirrumán y al Oeste: con el caserío Coxojabaj. Con una extensión territorial de 10 Kms cuadrados. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 5)

Visión:

Ser una institución Educativa, que favorezca el desarrollo y la preparación de niños, niñas y jóvenes, como parte de un territorio rico en culturas, idiomas, tradiciones y costumbres que responde a las necesidades del contexto social por medio de una enseñanza-aprendizaje objetiva que contribuye a la transformación de nuevas generaciones en la comunidad. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 6)

Misión:

Somos una institución Educativa que busca la igualdad de derechos y oportunidades que facilita la educación en los niños y niñas a través de técnicas, procedimientos y metodologías y que brinda una educación de calidad para una formación de valores en niños, niñas y jóvenes que enfrentan una realidad de constantes cambios para la formación de la vida humana. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 6)

Objetivos:

- Formar niños y niñas para que sean profesionales con habilidades destrezas y aptitudes para desenvolverse en cualquier contexto social con capacidad de organizar, dirigir, promover el desarrollo social, espiritual, cultural, económico y político del país. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 6)

- Brindar una Educación de Calidad a niños y niñas de la comunidad, con igualdad de derechos, sin discriminación alguna.
- Contribuir en el desarrollo de la comunidad, brindando Educación inicial y primaria a toda la población en general.
- Formar niños y niñas competentes, que se puedan desenvolver ante las necesidades de la sociedad actual.
- Fomentar en los niños y niñas, la práctica de valores.
- Desarrollar habilidades y destrezas en los educandos.
- Fomentar la participación de los estudiantes en diversas actividades que promueven el desarrollo personal y social.

Metas:

Velar por una educación de calidad a través de los educandos, para una buena formación. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 7)

Políticas:

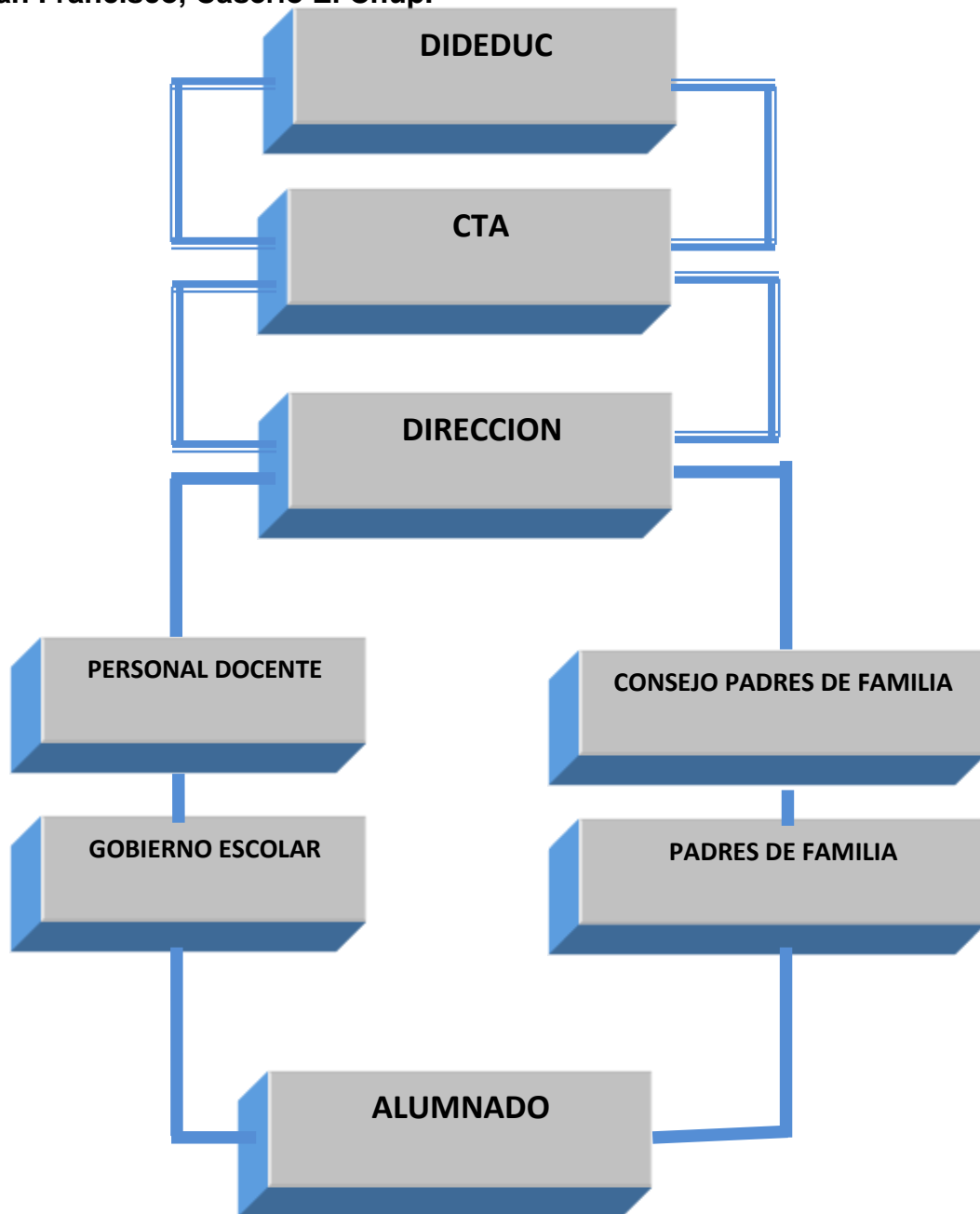
Existen grupos de personas que apoyan a diferentes asambleas políticas que llegan a existir en su momento y estos participan en sus diferentes actividades.

La comunidad se involucra y participa en la toma de decisiones de sus gobernantes. Los alumnos participan desde su temprana edad en la política, formando parte del gobierno escolar y cumpliendo con cada una de sus funciones.

La comunidad entera forma parte de movimientos políticos, con el fin de beneficiar a la comunidad en general.

Se ha instruido y capacitado a la comunidad, que, al momento de formar parte de movimientos políticos, lo hagan con mucha honestidad y responsabilidad, para no beneficiar solo a ciertos grupos, sino a la comunidad o población en general.

Estructura organizacional de la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El Chup.



(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 8)

Servicio que presta

Servicio Educativo del nivel preprimario y primario.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 9)

Desarrollo histórico

Fundación de la escuela: La Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Aldea Patzocón, Cubulco, B.V. fue construida en el año 2,007 por iniciativa de Madres y Padres de familia, con el objetivo de atender las necesidades educativas de la niñez de la Comunidad. Atiende el nivel de educación preprimaria y primaria, cuenta con 2 aulas formales para el nivel preprimaria y uno para el nivel primario, servicios sanitarios. Cuenta con 2 maestros (as), quienes atienden a 40 niños y niñas. Madres y Padres de familia, están organizados con el Consejo Educativo y COCODES, que colaboran en distintas actividades para el mejoramiento de la escuela y atención a los alumnos. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 10)

Épocas o momentos relevantes.

En el año de 2,007 los padres y madres de familia dieron iniciativa a la fundación del establecimiento viendo la necesidad que sus hijos se prepararan académicamente y todos dieron su empeño y esfuerzo para lograr la construcción del establecimiento.

Personajes sobresalientes.

Antonio Calo, Mariano Chubajá, Lucas Calo, Cupertino Ortíz y maestros que laboraron en el establecimiento.

Memorias.

Durante la fundación del establecimiento en el año 2,007 pasaron momentos de sacrificios, lucha y satisfacción de los logros alcanzados. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 11)

Anécdotas:

Iniciaron las clases en el centro de convergencia, pasando el tiempo un padre de familia de buen corazón dono un predio a la comunidad y principiaron con aulas de adobe.

Logros alcanzados:

Fundación de la escuela, organización de Consejo Comunitario de Desarrollo y Consejo de Padres de Familia.

Archivos especiales: estadísticas.

No.	Maestro de grado	Grado	Total
1	María Herlinda Calo Raymundo.	Preprimaria	7
2	María Herlinda Calo Raymundo.	Primero	6
3	María Herlinda Calo Raymundo.	Segundo	4
4	Emiliana Tecú Tecú.	Tercero	8
5	Emiliana Tecú Tecú.	Cuarto	4
6	Emiliana Tecú Tecú.	Quinto	6
7	Emiliana Tecú Tecú.	Sexto	5
			40

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 12)

Los usuarios:

La directora y el personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta del Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Aldea Patzocón, son los responsables de administrar, coordinar, supervisar los servicios que posee el establecimiento para un buen funcionamiento a la institución.

La necesidad surgió de los padres de familia en crear un establecimiento público para presta servicios en la comunidad, cada año aumenta la estadística estudiantil, las familias son numerosas y de escasos recursos, el establecimiento está apegado a las normas establecidas por el Ministerio de Educación. Los beneficiarios son: padres de familia, niños y maestros. La comunidad es de escasos recursos y se movilizan a pie y en vehículo.

Infraestructura:

El establecimiento está construido de block, techo de lámina y un buen ambiente agradable para los estudiantes.

Locales para la administración.

No cuenta con instalaciones adecuadas especialmente para la dirección.

Los servicios básicos (agua).

El establecimiento cuenta con el servicio de agua potable para abastecer las necesidades de la niñez.

Área de primeros auxilios.

No cuenta con área específica, sino el corredor de la escuela para brindar primeros auxilios.

Proyección social:

Participación en eventos comunitarios.

Programas de apoyo a instituciones especiales.

Trabajo de voluntariado.

Acciones de solidaridad con la comunidad.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias.

Cooperación con instituciones de asistencia social.

Participación en acciones de beneficio social comunitario.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias.

Fomento cultural.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.

Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos.

Los fondos que se manejan en la escuela son de gratuidad que el Ministerio de Educación envía para cubrir las necesidades del establecimiento.

Según el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala y la ley de Educación Nacional.

Existencia de patrocinadores.

La institución no cuenta con patrocinantes de ninguna entidad sino solo fondos de Ministerio de Educación.

Venta de bienes y servicio

No cuenta con venta de bienes y servicio porque es una institución del gobierno de Guatemala.

Política salarial.

El Ministerio de Educación es la entidad que cubre los salarios de todos los empleados públicos.

El código de trabajo.

Cumplimiento con prestaciones de ley.

Se cumple las prestaciones de ley que el Ministerio de Educación ha establecido como un derecho de cada empleado de la institución

Flujo de pagos por operación institucional

No se manejan flujos de pagos de parte de la institución hacia los empleados o a cualquier otra persona. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 14)

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

No se manejan cuentas por pagar y cobrar, ya que la institución es manejada por el MINEDUC. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 14)

Revisión de imprevistos

Se realizan sesiones para verificar los problemas que surgen en la institución y de esta manera darle solución inmediata para el bienestar de los usuarios. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 15)

Acceso a créditos

La institución no realiza créditos con ninguna empresa ya que es manejada por el MINEDUC ya que se encarga de las necesidades que surgen dentro de la misma. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 15)

Presupuesto general y específico

No puede realizar presupuestos generales ya que la institución depende del MINEDUC y está sujeta solo con lo que obtiene del mismo. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 15)

Política Laboral

Procesos para contratar al personal

Se realiza la contratación del personal a través del MINEDUC.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 15)

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

El perfil del docente debe manejarse, de acuerdo a las necesidades que surgen en el centro educativo.

Maestras de educación preprimaria.

Maestras de Educación Primaria.

Con valores morales bien cimentados.

Buenas relaciones interpersonales.

Respetuoso de la equidad de género y la Interculturalidad.

Democráticos Humanista.

Comprometidos con el desarrollo social.

Optimistas.

Investigadores.
Críticos.
Reflexivos Respetuosos
Solidarios.
Responsables.
Buena Presentación personal.
Tolerantes.
Hábil en informática.
Formador.
Creativos.
Altruistas

Dinámicos.

Temerosos de Dios.
Hábil en Metodología, elaboración de materiales y gestión educativa. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 16)

Perfil del Director

La directora del establecimiento es la representación máxima, por lo tanto, debe ser un ejemplo para la sociedad estudiantil.

Responsable con sus funciones

Audaz en el desempeño de sus actividades

Inteligente en la toma de decisiones

Solidario ante todo con los niños, compañeros de trabajo y la comunidad.

Comprensible ante cualquier problema

Dinámico con las actividades que se realizan en el establecimiento.

Flexible en proporcionar más tiempo del que en ley está establecido.

Humilde con todas las personas de la comunidad. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 16)

Procesos de inducción de personal

Se inducen al personal docente a las diferentes actividades que requiere el establecimiento.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 16)

Procesos de capacitación continua del personal

En años anteriores las capacitaciones se recibían, talleres que al docente lo ayudaban con la labor de la educación, en el año 2014 se le proporcionó al docente, un método llamado guate matica el cual se viene recibiendo como un reforzamiento que los docentes aplican, con estos talleres han hecho que haya niños más aplicados y con interés de aprender, porque se refleja en la no constante repitencia que en los años anteriores. Actualmente el gobierno ha incursionado en lo que se refiere a educación, proporcionando libro y técnicas de aprendizaje, y el currículum Nacional Base, el cual es utilizado por cada uno de los docentes. Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, cuenta con una directora, 1 maestra presupuestada y cada uno desempeña su labor docente sin ningún problema alguno. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 17)

A continuación, se detalla quienes son los docentes que atienden cada uno de los grados.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 25)

No.	Maestro de grado	Grado	Total
1	María Herlinda Calo Raymundo.	Preprimaria	7
2	Emiliana Tecú Tecú.	Primero	6
3	Emiliana Tecú Tecú.	Segundo	4
4	Emiliana Tecú Tecú.	Tercero	8
5	María Herlinda Calo Raymundo.	Cuarto	4
6	María Herlinda Calo Raymundo.	Quinto	6
7	María Herlinda Calo Raymundo.	Sexto	5
			40

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 30)

Mecanismo para el crecimiento profesional

Administración

Investigación

Se realizan investigaciones constantes para facilitar la educación de los estudiantes del centro educativo. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 35)

Planeación

Se planifican las diferentes actividades que se realizan en el establecimiento, siendo esto un proceso que permite prevenir de manera sistemática, adecuada y coherente todos los elementos de las actividades.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 35)

Programación

Se hacen programas de trabajos que se ejecutan en el periodo de tiempo escolar de esta forma se llevan a cabo todo lo establecido. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 35)

Dirección

Se maneja de manera adecuada con todo el personal operativo de la institución teniendo como finalidad obtener lo mejor para la institución, y eso se logra trabajando en un mismo sentido laboral. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 35)

Control

Es manejado por los docentes, a través de la coordinación con la Directora, velando que los estudiantes permanezcan dentro de sus respectivas aulas durante los periodos de clases. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 36)

Evaluación

La Directora del establecimiento realiza frecuentemente visitas a las aulas, de esta forma logra controlar la disciplina, evaluando la calidad de la educación interna. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 36)

Mecanismos de comunicación y divulgación

Es prioritaria la comunicación entre el personal ya que de esta manera se pueden lograr objetivos para el bienestar de la institución así mismo manejar el debido cuidado en la divulgación de todo lo que sucede dentro del mismo. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 37)

Manuales de procedimientos

Entre las funciones de la Directora, esta motivar al personal docente para que ellos se sientan en familia.

- a) Convocar a padres de familia periódicamente para proporcionar información de los alumnos.
- b) Gestionar en entidades ayuda concerniente a la institución que él representa.
- c) Planificar con los maestros acerca de actividades que en el establecimiento se deben hacer.

- d) Proporcionar información acerca de cualquier capacitación y talleres que ayuden al desempeño de cada uno de sus subordinados. Convocar a reunión a los docentes para la formación de comisiones que se desempeñaran en base al POA.
- e) La Directora es la encargada de liderar cualquier actividad que en el establecimiento se vaya a efectuar.
- f) Por el orden jerárquico que posee, es el que da el visto bueno en la revisión de los ante proyectos.
- g) Es quien recibe y revisa la planificación de cada uno de sus subordinados, para tener conocimiento con que cuenta cada uno de los docentes que van a estar bajo su cargo.
- h) La Directora es quien delega funciones para su ejecución de cualquier actividad, ya que, en la unidad de mando, él es quien encabeza la institución.
- i) La Directora es la persona que le brinda información a sus docentes porque él es quien representa a la institución ante el MINEDUC.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 38)

De los docentes

Los docentes, ante las demandas del mundo actual y del futuro deben desarrollar un conjunto de habilidades y actitudes para conseguir el aprendizaje significativo.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 38)

Guía o facilitador de experiencias educativas

Para poder desempeñar esta función él y la docente debe construir aprendizajes, basándose en diversas cualidades, principalmente, el interés del estudiante para poder alcanzar un producto educativo esencial.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 39)

Modelo

El docente debe desempeñar uno de los papeles más importantes y es el de ser ejemplo primordial ante los alumnos, ya que ellos verán en él su forma de vida, y como actúa ante la sociedad, es por ello que debe manejar una conducta bastante apropiada

ya que de esa forma se dará una educación sin ningún problema o reproche. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 39)

Facilitador de la capacidad creativa

Los docentes deben generar nuevas ideas, que habitualmente producen soluciones originales, englobando de esta forma la creatividad y capacidad de los estudiantes, para la realización de trabajos muy bien estructurados.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 39)

Innovador

El docente debe someterse a constantes actualizaciones, ya que cada día que pasa, la demanda estudiantil es más fuerte y con ideas más profundas. Un docente innovador es el que se adapta a la realidad del aula, quien usa las herramientas que, en cada momento, vea más adecuadas.

El innovador es el que, a pesar de diferentes contratiempos, intenta ofrecer lo mejor de sí mismo a sus alumnos como a sus compañeros de trabajo.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 39)

Del alumno y alumna

Agente activo de su propia formación

Los alumnos deben de ser participativos, en todas las actividades que en el establecimiento se realicen, pero para que esto se lleve a cabo se deben utilizar diferentes métodos para que el aprendizaje tenga sentido común.

Constructor y participe de su propio aprendizaje

A través de los diferentes métodos de trabajo que el maestro utiliza, el niño será ejemplo de su propio aprendizaje, ya que dentro del aula puede desempeñar un papel importante.

Respetuoso con los enseres de su establecimiento

A través de los valores que el docente les brinda a los estudiantes, aprenden a cuidar de los objetos q pertenecen al establecimiento, ya que ellos hacen uso de los mismos, y crean un sentimiento de valor.

Servicial con las personas con quien vive

A través de la educación que los padres les han brindado a sus hijos, han aprendido el valor que tiene cada persona, demostrándoles respeto y sobre todo ayudar en las cosas que se requiere hacer. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 58)

De los padres de familia

Los Padres de familia juntamente con COCODE Y Consejo de padres de familia tienen la obligación de organizarse para promover actividades que sean de beneficio para los estudiantes y sobre todo para las necesidades que el establecimiento necesite, agenciarse de fondos que contribuyan a la implementación de proyectos futuros. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 60)

Del personal operativo

Es una relación que existe entre, padres niños docentes del centro educativo, llevando una estricta vigilancia para el bienestar de los alumnos y personal docente, vigilando las visitas que las personas realizan al centro educativo. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 60)

Manuales de puestos y funciones

Perfil del Director

El Director es la máxima autoridad de la Escuela representa al Ministerio de Educación en la comunidad.

Son funciones del Director de la Escuela las siguientes:

Dirigir, coordinar, orientar, supervisar y evaluar todas las actividades de carácter técnico y administrativo de la Escuela.

Gestionar y/o resolver situaciones inherentes a su cargo ante el Ministerio de Educación, la comunidad y otras instituciones

Elaborar conjuntamente con los maestros los informes requeridos por el MINEDUC.

Velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes muebles, inmuebles, materiales y equipo de la Escuela.

Velar y garantizar la calidad de educación y el buen prestigio de la Escuela.

Convocar al claustro de Maestros a reuniones de carácter ordinario o extraordinario.

Dirigir las reuniones a nivel de sus maestros.

Velar por el mejoramiento social y cultural del personal a su cargo.

Fomentar la armonía entre el personal docente.

Velar por el cumplimiento de los reglamentos de Disciplina y Evaluación. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 62)

Personal docente

Poseer título para ejercer el oficio de la enseñanza.

Motivar e incentivar a cada uno de los alumnos que el docente tiene a su cargo.

Respetar el reglamento interno y normas que rigen a la institución.

Dinamismo en el trabajo ya que eso ayuda a que un alumno optaría por ser dinámico también.

Hacer acto de presencia con antelación para el inicio de sus labores.

Tener coordinación con el gobierno escolar para gestionar una posible gama de necesidades que el establecimiento pueda necesitar.

Que posea una buena relación humana

Firmar el libro de asistencia de entrada y salida.

Gestionar ante alguna ONG mini proyectos en ayuda a la educación o establecimiento.

Ser colaborador en todas las actividades que en el establecimiento se efectúen.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 62)

Alumnos y alumnas

Integrar comisiones en pro bienestar.

Utilizar un vocabulario adecuado.
Manejo adecuado de útiles escolares.
Ser responsable con el manejo de desechos sólidos.
Mantener una buena salud dental y personal.
Cumplir con los horarios de clases establecidos.
Ser participativo en clase.
Mantener un corte de cabello adecuado.
Hacer entrega de tareas asignadas con puntualidad.
Respetar a docentes y compañeros debidamente.
Saludar a todos por igual con el debido respeto.
Evitar riñas con otros compañeros.
Hacer buen uso del servicio sanitario.
Depositar la basura en el lugar adecuado.
Hacer buen uso de recipientes de desechos. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 62)

Padres de familia

Efectuar visitas periódicas al establecimiento para poder saber acerca de sus hijos.
Ser participativo a fin de integrar consejos de padres de familia.
Ser responsable con la educación de sus hijos.
Mantener una comunicación lineal o directa con los docentes.
Ceder el tiempo adecuado para que los niños puedan realizar tareas que les hayan delegado.
Incentivar a los niños para que sigan estudiando.
Evitar hacer tareas que le corresponda realizar al niño.
Proporcionar un desayuno sustentable al niño para que pueda asimilar los estudios con la vida cotidiana.
(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 63)

Personal operativo

Realizar limpieza en la institución educativa.

Ser una persona colaboradora.

Cumplir con horarios de trabajo del establecimiento.

Hacer todas las posibles reparaciones del establecimiento.

Observar el ingreso de toda persona al establecimiento.

Llevar un control de alumnos que salgan del establecimiento.

Tener la disposición para cualquier emergencia que necesite de su haya.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 63)

Legislación concerniente a la institución

En bien del funcionamiento integral del Centro Educativo y del ejemplo a dar a los estudiantes, el personal docente, de servicio y administrativo mantiene una constante comunicación de doble vía, en la que se evidencia la equidad de género, la justicia la comprensión, los derechos humanos y la tolerancia. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 63)

Las condiciones éticas.

En la institución se maneja la ética o los valores, entre los docentes, Director y principalmente con los estudiantes, ya que ellos están en el proceso de aprender y comprender la importancia que tienen estos principios con la finalidad de ser buenos profesionales. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 64)

Ambiente institucional

En el establecimiento se maneja un ambiente bastante armonioso, entre el director, personal docente y principalmente con los estudiantes, de esta forma lograr el buen funcionamiento del plantel educativo. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 64)

Relaciones interpersonales

Se maneja adecuadamente ya que es un factor muy importante para que los docentes y estudiantes convivan de una manera equitativa, velando por las necesidades mutuas

y para el buen funcionamiento de la educación. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 64)

Liderazgo

El liderazgo en la institución se maneja de manera jerárquica ya que se representa en cadena mando dirigiéndose al inmediato superior como: Ministerio de Educación, Dirección Departamental, Director Técnico Administrativo (CTA), Director del Establecimiento, Personal Docente, Alumnos, Consejo de Padres de Familia, COCODE, Padres de Familia y comunidad en general. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 64)

Coherencia de mando

Se toma muy en cuenta la coherencia de mando ya que se maneja de forma jerárquica porque los docentes aceptan ordenes de una persona encargada, en este caso es por parte del Director del establecimiento, tomando en cuenta las opiniones del Consejo de Padres de familia para tener una mejor coordinación dentro del centro educativo. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 65)

La toma de decisiones

Se realiza de forma conjunta por parte del Director, los docentes, alumnos y padres de familia, para englobar una decisión unánime tanto de aprendizaje como en decidir sobre las festividades del establecimiento a lo largo del año estudiantil. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 65)

Estilo de la dirección

La Dirección del establecimiento es una instalación agradable ya que cuenta con iluminación suficiente y los recursos necesarios para poder atender las necesidades de los docentes, estudiantes y a las personas que requieren de tramites educativos. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 66)

Claridad de disposiciones y procedimientos

En la entidad estudiantil se ha optado por tomar las decisiones adecuadas para resolver los problemas que han surgido en el centro educativo y se ha logrado resolver de forma unánime a favor de ambas partes. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 66)

Trabajo en equipo

Se maneja con armonía los vínculos para que el ambiente laboral sea agradable. La disciplina es inculcada por los docentes hacia los estudiantes, como también por parte del Director hacia el personal docente la jerarquía se refleja en el Director, practicando la equidad de género y étnico; existe la iniciativa por estudiantes, docentes y padres de familia.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 67)

Compromiso

Es un elemento básico que se maneja en la institución, la Participación requiere de comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. De igual forma aunado a la participación se encuentra el compromiso social, es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 67)

El sentido de pertenencia

Todos están comprometidos a sentirse parte de las responsabilidades, cuidando y defendiendo los bienes materiales que existen en el establecimiento ya que son bienes que les pertenecen, de esta forma, se sentirán satisfechos tanto el Director, docentes Padres de Familia y estudiantes. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 67)

Satisfacción laboral

El personal operativo llena los requisitos que la institución requiere para obtener logros que le ayuden a hacer una entidad vanguardista y así lograr las metas que se trazan en el POA y eso se debe a que manejan el concepto de administración en donde menciona que toda satisfacción laboral se requiere un orden y autoridad de esta forma el Director y los docentes sientan satisfacción de su trabajo. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 67)

Posibilidades de desarrollo

Por ser una institución pública no posee alguna posibilidad de desarrollo por el simple hecho de ser dependiente de los aportes constitucionales y no tiene algún derecho monetario que ayude a alguien en especial, exceptuando la situación de escalafón que existe actualmente en el MINEDUC. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 67)

Motivación

En la institución existen varios tipos de motivación, se ha evidenciado que aplica de muy buena forma la motivación extrínseca, la intrínseca y la motivación positiva ya que el personal tiene muy buena relación dentro de ellos mismos y eso hace que se sientan en familia y todo lo que se proponen tiene como finalidad mantener la armonía y la concordia entre los docentes. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 67)

Reconocimiento

La institución no posee fondos para hacer algún reconocimiento especial hacia el personal por ser dependiente del Ministerio de Educación, pero el Director del establecimiento por el orden jerárquico que el ostenta, reconoce y valora verbalmente el trabajo de su personal.

(Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 68)

El tratamiento de conflictos

La directora del establecimiento siendo el quien tiene que velar por el manejo de la institución, actúa de forma inmediata a la hora de que surja un conflicto entre el personal del establecimiento lo realiza de forma ordenada como: llamada de atención. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 68)

La cooperación

Los docentes realizan grupos de ventas escolares con el objetivo de generar ganancias y utilizarlas en trabajos de servicios básicos que la institución necesita, ayudando de esta forma a los padres de familia para que ellos no aporten de su dinero, ya que la mayoría es de escasos recursos económicos. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 68)

La cultura de diálogo

Es la forma que la institución ha optado para darle solución a todo problema que pueda suscitarse en alguna etapa del manejo laboral, el Director por ser el jefe inmediato toma la decisión que los problemas deben solucionarse de forma inmediata y de buena manera y eso se logra gracias al personal que lo acuerpa en todas sus decisiones. (Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco, 2009, pág. 68)

1.6. Lista de deficiencias / carencias identificadas.

No existen recursos didácticos para desarrollar la práctica literaria del idioma achí.

Falta de recursos de la lecto- escritura del idioma achí.

Falta de información del plan operativo anual.

No cuenta con una dirección del establecimiento para la atención de los usuarios.

No cuenta con cocina.

Poca preocupación de las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos.

No es adecuada la enseñanza-aprendizaje por falta de recursos didácticos.

Actualizar curricularmente los programas educativos.

Pocas posibilidades educativas para los habitantes de la comunidad.

Servicios de salud con grandes deficiencias.

1.7. Problematicación de las deficiencias, carencias y enunciado de hipótesis acción

CARENCIAS	PROBLEMAS
No existen recursos didácticos para desarrollar la práctica literaria del idioma achí.	¿Qué hacer para que existan recursos didácticos para desarrollar la práctica literaria del idioma Achí?
Falta de recursos en la lecto-escritura del idioma achí.	¿Qué hacer para mejorar la práctica de lecto-escritura en el idioma achí?
Falta de información del plan operativo anual.	¿Qué hacer para actualizar el Plan Operativo Anual de la Institución?
No cuenta con un ambiente para la dirección del establecimiento.	¿Qué hacer para tener un ambiente para la dirección del establecimiento?
Inexistencia de cocina.	¿Qué hacer para tener cocina en la institución?
Poca preocupación de las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos.	¿Por qué existe poca preocupación de las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos?
No es adecuada la enseñanza aprendizaje por falta de recursos didácticos.	¿Cómo se pueden superar las deficiencias del proceso de enseñanza aprendizaje por falta de recursos didácticos?
Actualizar curricularmente los programas educativos.	¿Qué hacer para actualizar curricularmente los programas educativos?
Servicio de salud con grandes deficiencias.	¿Cómo se pueden superar las deficiencias de salud?

Hipótesis-acción

PROBLEMAS	Hipótesis acción
¿Qué hacer para que existan recursos didácticos para desarrollar la práctica literaria del idioma Achí?	Si se elaboran recursos educativos en el establecimiento, entonces se contribuye al desarrollo de la práctica literaria del idioma Achí.
¿Qué hacer para mejorar la práctica de lecto-escritura en el idioma achí?	Si se elabora un vocabulario pedagógico conservando la riqueza cultural de lectura en el idioma Achí, entonces se puede mejorar el aprendizaje y la práctica del idioma materno en el establecimiento.
¿Qué hacer para actualizar el Plan Operativo Anual de la Institución?	Si se elabora el Plan Operativo Anual de la Institución, entonces se puede llevar un buen control de las actividades planificadas por la institución educativa.
¿Qué hacer para tener un ambiente para la dirección del establecimiento?	Si se realiza trámites ante ONG´S material y equipo, entonces se puede obtener un aula de dirección para atender a los usuarios.
¿Qué hacer para tener cocina en la institución?	Si se construye una cocina entonces se puede elaborar la refacción escolar de los niños de la escuela.
¿Por qué existe poca preocupación de las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos?	Si se logra la competitividad de las escuelas públicas, entonces las autoridades fortalecerían los servicios básicos del sistema educativo en los centros educativos a nivel nacional.

¿Cómo se pueden superar las deficiencias del proceso de enseñanza aprendizaje por falta de recursos didácticos?	Si se elaboran recursos educativos en el ministerio de educación, entonces se puede fortalecer con libros todas las escuelas.
¿Qué hacer para actualizar curricularmente los programas educativos?	Si se realiza un proceso de evaluación y replanteamiento entonces se pueden actualizar curricularmente los programas educativos.
¿Por qué existen pocas posibilidades educativas para los habitantes de la comunidad?	Si se le da importancia y la necesidad de la participación ciudadana en educación a los habitantes, entonces se lograría una educación para la vida, para el trabajo, la toma de decisiones y acciones educativas para desarrollar y transformar la educación de los habitantes.
¿Cómo se pueden superar las deficiencias de salud?	Si se elabora un vocabulario de lectura en el idioma Achí, entonces se puede mejorar el aprendizaje y la práctica del idioma materno en la escuela.

1.8. Selección de problema y su respectiva hipótesis acción

Problema

¿Qué hacer para mejorar la práctica de lecto-escritura en el idioma achí?

Hipótesis acción

Si se elabora un vocabulario Pedagógico conservando la riqueza cultural de lectura en el idioma Achí, **entonces** se puede mejorar el aprendizaje y la práctica del idioma materno de la comunidad.

1.9. Análisis de viabilidad y Factibilidad.

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad.

No.	Indicadores			Evidencia
		SI	NO	
Estudio Financiero				
1	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?	X		
2	¿Se tiene el apoyo económico de otras instituciones cooperante?		X	
3	¿La institución tiene financiamiento necesario para realizar el proyecto?		X	
Estudio Administrativo Legal				
5	¿Se tiene la autorización para la realización del proyecto?	X		
8	¿Existen leyes, o acuerdos, que amparen la realización del proyecto?		X	
Estudio Técnico				
9	¿Posee la institución experiencia para realizar ese tipo de proyectos?	X		
10	¿Se dispone de personal técnico para el acompañamiento de las fases del proyecto?	X		
11	¿Se cuenta con los insumos necesarios para el proyecto?		X	

12	Se hizo un estudio de aceptación en la comunidad educativa?	X		
13	El proyecto es accesible a la población educativa?	X		
Estudio político				
14	La institución se hace cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X		
15	El proyecto es importante para la población?	X		
16	¿El proyecto responde a las políticas de la Facultad de Humanidades?	X		
Estudio cultural				
17	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución?	X		
	Promueve la participación y colaboración de los docentes de la escuela?	X		
18	¿El proyecto promueve la participación y colaboración de la comunidad educativa?	X		
Estudio social				
19	¿Existe concordancia en la comunidad educativa por la realización del proyecto?	X		
20	¿El proyecto beneficia a toda la población educativa?	X		
21	¿El proyecto toma en consideración la participación institucional sin exclusión?	X		

Problema

¿Qué hacer para mejorar la práctica de lecto-escritura en el idioma achí?

Hipótesis acción

Si se elabora un vocabulario Pedagógico conservando la riqueza cultural de lectura en el idioma Achí, **entonces** se puede mejorar el aprendizaje y la práctica del idioma materno de la comunidad.

Capítulo II: fundamentación teórica

Elementos teóricos

2.1 Las vocales en el idioma achí se clasifican en dos: vocales simples y vocales prolongadas

Vocales simples:

Este grupo se aparecen las siguientes letras: a, e, i, o, u, estas letras son usadas cuando las pronunciaciones de las palabras no requieren de sonidos prolongados o sea simple.

Vocales prolongadas

Aa, ee, ii, oo, uu, el uso de estas letras se da cuando en una palabra las pronunciaciones de los sonidos vocálicos requieren ser prolongados también llamados relajados; un ejemplo de su aplicación en la siguiente: alii= muchacha (UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ, 2012)

Las glotalizados

Consonantes glotalizadas: B', t' el uso y aplicación de estas consonantes requiere de un esfuerzo agudo, ejemplo: t'oot=caraco.

Consonantes compuestas glotalizados: Ch' y tz', existen únicamente dos, ejemplo: ch'akat=almohada. Finalmente, cabe mencionar que el Pueblo Maya, desarrolló su propia escritura mucho antes de la llegada de los españoles, la escritura maya era de carácter jeroglífico, utilizaba una combinación de signos logográficos y signos fonéticos. Los signos logográficos, representan ideas por medio de figuras o signos convencionales según las inscripciones que se han encontrado y que se han podido descifrar, las fechas más cercanas son entre 200 ac. Y 509 dc aunque se piensa que la escritura maya empezó aún más temprano. (UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ, 2012)

Las no glotalizadas

Consonantes simples: j, k, l, m, n, p, q, r, s, t, w, x, y, z. es uso de estas letras es muy común no requiere de algún esfuerzo complicado, ejemplo: tapal= nance.

Consonantes compuestas: Ch, tz, existen únicamente dos y se usa sin mayor complicación al momento de pronunciarlos: ejemplos: chakach=canasto, tzelej=sábila. (UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ, 2012)

La oración

La oración es un conjunto de palabras relacionadas que expresan una idea completa. Está formada por dos partes principales que son el **sujeto** y el **predicado**. El sujeto es de quien se habla o se comenta y el predicado es todo lo que se dice del sujeto.

Una oración simple es la que tiene un solo verbo o una perífrasis verbal. En términos de la gramática generativa moderna son las **oraciones** que están formadas por un único sintagma de tiempo. (wikipedia.org, s.f.)

Sustantivo

Es una clase de palabras que puede funcionar como sujeto de una oración y que designa o identifica a un ser animado o inanimado.

Los sustantivos son palabras que designan personas, animales y cosas. Son los elementos principales de la oración, donde tienen funciones como sujeto, objeto, instrumento, locativo u otros conceptos nominales. (definición.de/sustantivo/, s.f.)

Los pronombres

Son palabras o morfemas cuyo referente no es fijo, sino que se determina en relación con otras que normalmente ya se han nombrado. Pragmáticamente se refieren con frecuencia a personas o cosas reales extralingüísticas más que a sustantivos del contexto. (definición.de/pronombres/, s.f.)

El artículo

Es un tipo de determinante actualizador, una categoría de la morfología que emplean algunas lenguas para actualizar o precisar la referencia de un sustantivo, transformándolo de desconocido y abstracto («un libro») a conocido y concreto («el libro»). Dicho de una forma más clara, es un implemento o indicador que sitúa lo que se dice en el campo en que se dice, común al que lo dice y al que lo oye, o sea, en el mutuo acuerdo de los interlocutores. (definicionabc.com, s.f.)

Artículos gramaticales variables en el idioma español

	Masculino Singular	Femenino singular	Masculino plural	Femenino plural
Determinados	El	La	Los	las
Indeterminados	Un/uno	una	Unos	unas

El artículo indefinido o indeterminado

Tiene la forma un, una, y sirve para indicar algún individuo de cualquier clase, especie o género sin particularizarlo. Con la expresión «Un perro lo mordió» se denota la especie a la que pertenece el animal; pero no señala qué perro fue: solo se da la noticia vaga de que lo mordió uno de los individuos de la especie perruna. Por este giro se demuestra que el artículo indefinido representa implícitamente al numeral uno. (española, s.f.)

¿Qué es idioma?

En cuanto a la noción de idioma, es necesario realizar una aclaración histórica que tiene que ver con la manera como algunas variedades lingüísticas que dieron origen a las lenguas, posteriormente pasaron a ser designadas como idiomas. En el caso de los sustratos lingüísticos es decir, las bases lingüísticas presentes antes de que los pueblos o naciones fueran descubiertas, invadidas o arrasadas por variedades más fuertes, y se impusieran éstas como superestratos, es decir como aquello que determina la cultura, las leyes, la religión, la política y la economía de un determinado territorio, éstos tenían una fortaleza en el orden mágico-religioso, ritual, social y

familiar, pero no se pudieron sostener, bien fuera por su reducido número de hablantes o por el escaso campo de acción que ejercían”. (Lenguas del mundo, por la ruta de Babel., 2005, pág. 9)

Sintaxis

“Según el Centro Lingüístico Achí de Cubulco (2007: 147), “La sintaxis es la parte de la gramática que trata sobre el orden de la palabra que trata sobre el orden de palabras (tzij) para formar las frases (jurab’ajtzij) y oraciones (raqantzij). En otras palabras, la sintaxis es una rama de la lingüística y parte importante del análisis gramatical. Se encarga del estudio de las reglas que gobiernan la estructura de los diferentes partes y la formación de unidades más grandes, como las frases y oraciones.

La sintaxis, por tanto, estudia las formas en que se combinan las palabras (tzij), así como las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas existentes entre ellas.”

Alfabeto práctico para el idioma K’ub’ultzij.

Centro Lingüístico Achi de Cubulco (2007: 147), “El idioma K’ub’ultzij está compuesto por un alfabeto (utz’ib’lal i tzij) de 26 letras distribuidas de la siguiente manera:

21 consonantes (uch’akul i tz’ib´) y 5 vocales (uk’ux i tz’ib´), están subdivididas en:

1. Consonantes simples (j, k, l, m, n, p, q, r, s, t, w, x, y).
2. Consonantes simples glotalizadas (b´, k´, t´).
3. Consonantes compuestas (ch, tz).
4. Consonantes compuestas glotalizadas (ch´, tz´).
5. El saltillo /glotal / apóstrofe, (es también un sonido consonante cuando aparece después de un sonido de un sonido vocal).
6. Las vocales (a, e, i, o, u).

7. En resumen el alfabeto (utz'ib'lal i tzij) práctico k'ub'ultzij es el siguiente.

a b' ch ch' e i j k k' l m n o p
q r s t t' tz tz' u w x y ''.

(UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ, 2012)

Bases legales de la fundamentación teórica.

Comunidades indígenas

“**Artículo 66.** Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

Educación bilingüe

Artículo 56. Definición. La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela. (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA, 2014, pág. 23)

Artículo 57. Finalidades de la Educación Bilingüe. La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas. (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA, 2014, pág. 23)

Artículo 58. Preeminencia. La Educación en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cuales quiera de los niveles y áreas de estudio. (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA, 2014, pág. 23)

Declaración universal de los derechos lingüísticos

Título primero

Principios generales

Artículo 7

1. Todas las lenguas son la expresión de una identidad colectiva y de una manera distinta de percibir y de describir la realidad, por tanto, tienen que poder gozar de las condiciones necesarias para su desarrollo en todas las funciones.

2. Cada lengua es una realidad constituida colectivamente y es en el seno de una comunidad que se hace disponible para el uso individual, como instrumento de cohesión, identificación, comunicación y expresividad creadora. **(Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, Comité de Seguimiento, Guatemala Pág. 22).**

Artículo 8

1. Todas las comunidades lingüísticas tienen derecho a organizar y gestionar los recursos propios con el fin de asegurar el uso de su lengua en todas las funciones sociales.

2. Todas las comunidades lingüísticas tienen derecho a disponer de los medios necesarios para asegurar la transmisión y la proyección futuras de la lengua. **(Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, Comité de Seguimiento, Guatemala Pág. 22).**

Artículo 9

Toda comunidad lingüística tiene derecho a codificar, estandarizar, preservar, desarrollar y promover su sistema lingüístico, sin interferencias inducidas o forzadas. **(Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, Comité de Seguimiento, Guatemala Pág. 23).**

Artículo 10

1. Todas las comunidades lingüísticas son iguales en derecho.
2. Esta Declaración considera inadmisibles las discriminaciones contra las comunidades lingüísticas basadas en criterios como su grado de soberanía política, su situación social, económica o cualquier otra, así como el nivel de codificación, actualización o modernización que han conseguido sus lenguas.
3. En aplicación del principio de igualdad deben establecerse las medidas indispensables para que esta igualdad sea efectiva. **(Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, Comité de Seguimiento, Guatemala Pág. 23).**

Artículo 11

Toda comunidad lingüística tiene derecho a gozar de los medios de traducción directa o inversa que garanticen el ejercicio de los derechos recogidos en esta Declaración. **(Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, Comité de Seguimiento, Guatemala Pág. 23).**

Artículo 12

1. En el ámbito público, todo el mundo tiene derecho a desarrollar todas las actividades en su lengua, si es la lengua propia del territorio donde reside.
2. En el ámbito personal y familiar todo el mundo tiene derecho a usar su lengua. **(Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, Comité de Seguimiento, Guatemala Pág. 23).**

Artículo 13

1. Todo el mundo tiene derecho a acceder al conocimiento de la lengua propia del territorio donde reside.

2. Todo el mundo tiene derecho al poliglotismo y a conocer y usar la lengua más adecuada para su desarrollo personal o para su movilidad social, sin perjuicio de las garantías establecidas en esta Declaración para el uso público de la lengua propia del territorio. **(Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, Comité de Seguimiento, Guatemala Pág. 24).**

Artículo 14

Las disposiciones de esta Declaración no pueden ser interpretadas o utilizadas contra cualquier norma o práctica más favorable del régimen interno o internacional al uso de una lengua dentro del territorio que le es propio". **(Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, Comité de Seguimiento, Guatemala Pág. 24).**

I. Identidad de los pueblos indígenas

1. El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 34).**

2. La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, lo hacen reconocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales:

a. La descendencia directa de los antiguos mayas.

b. Idiomas que provienen de una raíz maya común.

c. Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre de la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante, e.

La auto-identificación. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 34).**

3. La pluralidad de las expresiones socioculturales del pueblo maya, que incluyen los Achí, Akateko, Awakateko, Chorti, Chuj, Itzá, Ixil, Jakalteko, Kanjobal, Kaqchikel, Kiche, Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi, Qeqchi, Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tzutujil y Uspanteko, no han alterado la cohesión de su identidad. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 34).**

C. Instrumentos Internacionales

Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de Discriminación Racial

1. El Gobierno se compromete a promover ante el Congreso de la República un proyecto de ley que incorpore las disposiciones de la Convención al Código Penal.

2. Siendo Guatemala parte de la Convención, se compromete a agotar los trámites tendentes al reconocimiento del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial tal como lo establece el artículo 14 de dicha Convención. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 34).**

Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (Convenio 169 de la OIT)

3. El Gobierno ha sometido al Congreso de la República, para su aprobación, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, por lo tanto, impulsará su aprobación por el mismo. Las partes instan a los partidos políticos a que agilicen la aprobación del Convenio. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 35).**

Proyecto de Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

4. El Gobierno promoverá la aprobación del proyecto de declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas en las instancias apropiadas de la Organización de

las Naciones Unidas, en consulta con los pueblos indígenas de Guatemala. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 35).**

III. Derechos culturales

A. Idioma

1. El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales. En este sentido, todos los idiomas que se hablan en Guatemala merecen igual respeto. En este contexto, se deberá adoptar disposiciones para recuperar y proteger los idiomas indígenas, y promover el desarrollo y la práctica de los mismos. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 35).**

2. Para este fin, el Gobierno tomará las siguientes medidas.

a. Promover una reforma de la Constitución Política de la República que liste el conjunto de los idiomas existentes en Guatemala que el Estado está constitucionalmente comprometido en reconocer, respetar y promover.

b. Promover el uso de todos los idiomas indígenas en el sistema educativo, a fin de permitir que los niños puedan leer y escribir en su propio idioma o en el idioma que más comúnmente se hable en la comunidad a la que pertenezcan, promoviendo en particular la educación bilingüe e intercultural e instancias tales como las Escuelas Mayas y otras experiencias educativas indígenas.

c. Promover la utilización de los idiomas de los pueblos indígenas en la prestación de los servicios sociales del Estado a nivel comunitario.

d. Informar a las comunidades indígenas en sus idiomas, de manera acorde a las tradiciones de los pueblos indígenas y por medios adecuados, sobre sus derechos, obligaciones y oportunidades en los distintos ámbitos de la vida nacional. Se recurrirá,

si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación masiva en los idiomas de dichos pueblos.

e. Promover los programas de capacitación de jueces bilingües e intérpretes judiciales de y para idiomas indígenas. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 35).**

f. Propiciar la valorización positiva de los idiomas indígenas, y abrirles nuevos espacios en los medios sociales de comunicación y transmisión cultural, fortaleciendo organizaciones tales como la Academia de Lenguas Mayas y otras instancias semejantes.

g. Promover la oficialización de idiomas indígenas. El Gobierno promoverá ante el Congreso de la República una reforma del artículo 143 de la Constitución Política de la República de acuerdo con los resultados de la Comisión de Oficialización. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 36).**

E. Uso del traje

1. Debe ser respetado y garantizado el derecho constitucional al uso del traje indígena en todos los ámbitos de la vida nacional. El Gobierno tomará las medidas previstas en el capítulo II, literal A, del presente acuerdo para luchar contra toda discriminación de hecho en el uso del traje indígena.

2. Asimismo, en el marco de una campaña de concientización a la población sobre las culturas maya, garífuna y xinca en sus distintas manifestaciones, se informará sobre el valor espiritual y cultural de los trajes indígenas y su debido respeto. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 36).**

G. Reforma educativa

1. El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad

cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de las currícula nacionales las concepciones educativas indígenas. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 36).**

a) Ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales.

b) Otorgar a las comunidades y a las familias, como fuente de educación, un papel protagónico en la definición de las currícula y del calendario escolar y la capacidad de proponer el nombramiento y remoción de sus maestros a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales.

c) Integrar las concepciones educativas maya de los demás pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político-sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral.

d) Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación.

e) Promover el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de vida de las comunidades, a través del desarrollo de los valores, contenidos y métodos de la cultura de la comunidad, la innovación tecnológica y el principio ético de conservación del medio ambiente.

f) Incluir en los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural.

g) Contratar y capacitar a maestros bilingües y a funcionarios técnicos administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus comunidades e institucionalizar

mecanismos de consulta y participación con los representantes de comunidades y organizaciones indígenas en el proceso educativo. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 37).**

3. En el contexto de la reforma educativa, se tendrá plenamente en cuenta las distintas experiencias educativas mayas, se seguirá impulsando las Escuelas Mayas y se consolidará el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI) para los pueblos indígenas y Cultura Maya para toda la población escolar guatemalteca. **(Libro de los Acuerdos de Paz, Identidad de los pueblos indígenas, Guatemala Págs. 38).**

Capítulo III: Plan de acción de la intervención

3.1 Tema/título del proyecto: Vocabulario “Conservando la riqueza cultural del idioma achí.

3.2 Problema seleccionado:

¿Qué hacer para mejorar la práctica de lecto-escritura en el idioma achí?

3.3 Hipótesis/acción

Si se elabora un vocabulario “Conservando la riqueza cultural del idioma achí.”, **entonces** se puede mejorar el aprendizaje y práctica del idioma materno de la comunidad.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Aldea Patzocón, está ubicada a 20 kilómetros del municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz.

3.5 Gerente/ejecutora de la intervención

Epesista: María Herlinda Calo Raymundo.

Registro académico 200926921

3.6 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Descripción de la intervención.

El vocabulario ha sido recopilado con el objeto de contribuir en mejorar el aprendizaje significativo del idioma k'ub'ultzij en los centros educativos para el desarrollo integral de los estudiantes, así responder a la preocupación de la comunidad educativa. Está dividido por 4 unidades: mis primeras letras (las Vocales), mi familia (consonantes), la comunidad (consonantes), los animales (consonantes), las palabras.

El objetivo principal ha sido enfocar los temas: la importancia, protección, aprender el idioma K'ub'ultzij el cual se encuentra el alfabeto, el artículo.

Debido a la falta de recursos educativos para el fortalecimiento de la lecto-escritura, se encuentra deficiencia en el aprendizaje del uso del vocabulario adecuado del idioma achí, con lo que se busca contribuir estrategias para conservar la escritura y práctica del idioma vernáculo para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje significativo con la elaboración de módulo educativo de lectura del idioma achí.

3.8 Justificación de la intervención

Debido a la falta de material pedagógico en los centros educativos para la enseñanza del idioma maya, es necesario elaborar un vocabulario educativo de lecto-escritura maya para los estudiantes y docentes como una alternativa de reforzamiento dentro y fuera del aula, a la vez la aplicación de los conocimientos que ha alcanzado en su entorno llevando esto a la práctica de un mejor rendimiento escolar.

La deficiencia en la enseñanza-aprendizaje del idioma maya surge debido a la falta de libros de lectura, el cual provoca un daño a los estudiantes en aprender y practicar idioma maya achí en cuanto al uso práctico, pedagógico y sistemático de la escritura al proceso para cumplir satisfactoriamente con el pensum de estudios educativo en Cubulco.

Por lo cual la elaboración del vocabulario tendrá bases de la gramática de la escritura y pronunciación correcta del idioma vernáculo, contenidos básicos, implementación de actividades y evaluación que facilita al docente el desarrollo de la clase con los estudiantes para promover conocimientos, capacidades, habilidades de su vocabulario básico del idioma materno.

3.9 Objetivos de la intervención/general y específicos

General

Diseñar recursos educativos en la modalidad bilingüe intercultural sistematizada curricularmente contextualizada del idioma maya; para contribuir con el enriquecimiento del vocabulario.

Específicos

Diseñar un documento con vocabulario para el fortalecimiento del idioma maya achí.

Establecer los contenidos, actividades de aprendizaje curricularmente para elaborar el documento.

Implementar capacitaciones con docentes para dar a conocer el documento.

3.10 Actividades para el logro de objetivos

Selección de contenidos a incluir en el vocabulario pedagógico.

Planificación del vocabulario.

Selección de la bibliografía a utilizar en la elaboración del documento pedagógico.

Elaborar el vocabulario correspondiente en cada etapa.

Capacitación a docentes de la aplicación del vocabulario.

Impresiones de ejemplares del proyecto pedagógico.

Entrega de ejemplares del documento.

3.11 Cronograma

No.	Actividades	Responsable	Marzo				Abril				Mayo			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Selección de contenidos a incluir en el vocabulario pedagógico.	Epesista	■	■										
2	Planificación del documento.	Epesista			■	■								
3	Selección de la bibliografía a utilizar en la elaboración del documento pedagógico.	Directora					■	■						
4	Elaborar el vocabulario correspondiente en cada etapa.	Epesista						■	■					
5	Capacitación a docentes de la aplicación del vocabulario.	Epesista									■			
6	Impresiones de ejemplares del proyecto pedagógico.	Epesista										■		
7	Entrega de ejemplares del documento.	Epesista											■	■

3.12 Recursos

Humanos

- Directora del establecimiento
- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Docentes
- Estudiantes
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Materiales

- Útiles de oficina
- Memorias USB
- Material bibliográfico
- Discos compactos
- Cámaras fotográficas
- Proyector de imágenes multimedia (cañonera)
- Laptop
- Impresora
- Scanner
- Fotocopias e impresiones

Físicos

Escuela Oficial Rural Mixta “Comunidad San Francisco”, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz

Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Cubulco, del departamento Baja Verapaz.

3.13 Financiero

No.	Descripción	Cantidad	costo unitario	Total
1	Internet	90 hrs	Q 4.00	Q 360
2	Resmas de hojas de papel bond. t/c	3	Q 45.00	Q 135
3	Impresiones.	1050	Q 0.50	Q 525.
4	Empastados	21	Q 15.00	Q 315
6	Socialización del documento.			Q 450
7	Imprevistos.			Q 1000
TOTAL				Q2,785.00

3.14 Presupuesto

Fuente de financiamiento	Descripción	Subtotal	Total
Municipalidad del municipio de Cubulco, Baja Verapaz	Apoyo a través de resmas de hojas que se utilizarán para la reproducción del aporte pedagógico.	1 resma de papel bond, tamaño carta.	Q 45.00
Plan internacional	Apoyo de través de tinta de impresora canon ip2700 para las impresiones del vocabulario pedagógico.	1 frasco de tinta genérica color negro.	Q 15.00

Evaluación

No.	Actividades	Responsable	Marzo				Abril				Mayo				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Selección de contenidos a incluir en el vocabulario pedagógico.	Epesista	P	■	■										
			E	■	■										
2	Planificación del documento.	Epesista	P			■	■								
			E			■	■								
3	Selección de la bibliografía a utilizar en la elaboración del documento pedagógico.	Directora	P					■	■						
			E					■	■						
4	Elaborar el vocabulario correspondiente en cada etapa.	Epesista	P							■	■				
			E							■	■				
5	Capacitación a docentes de la aplicación del vocabulario.	Epesista	P										■		
			E										■		
6	Impresiones de ejemplares del proyecto pedagógico.	Epesista	P											■	
			E											■	
7	Entrega de ejemplares del documento.	Epesista	P												■
			E												■

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

No.	Actividades	Resultados
1	Selección de contenidos a incluir en el vocabulario pedagógico.	Depuración de contenidos obtenidos en la actividad anterior.
2	Planificación del documento.	Se realizó la planificación de la estructuración, edición y diseño del vocabulario pedagógico.
3	Selección de la bibliografía a utilizar en la elaboración del documento pedagógica.	Se indagó fuentes bibliográficas para recopilar informaciones que servirán para el vocabulario pedagógico.
4	Elaborar el vocabulario correspondiente en cada etapa.	Vocabulario pedagógico elaborada con actividades y evaluación significativa,
5	Capacitación a docentes de la aplicación del vocabulario.	Inducción de la aplicación y uso del vocabulario pedagógico.
6	Impresiones de ejemplares del proyecto pedagógico.	Entrega de 7 ejemplares del vocabulario pedagógico a la directora de dicha escuela.
7	Entrega de ejemplares del documento.	Evidencias de la entrega del documento con la directora y alumnos.

4.2 Productos, logros y evidencias.

Producto	Logro
<p>Vocabulario “Conservando la riqueza cultural del idioma achí.” Escuela oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz.</p>	<p>Se capacitó y sensibilizó a 2 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz, en el uso y aplicación del vocabulario pedagógico.</p> <p>Entrega de vocabulario educativo a estudiantes de sexto primaria.</p> <p>Se hizo entrega de 7 vocabularios pedagógicos a la Directora del establecimiento.</p>

Foto de evidencia en la entrega del vocabulario en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío el Chup, Aldea Patzocón, Cubulco, Baja Verapaz.

Socialización del aporte pedagógico del uso y aplicación del vocabulario “Conservando la riqueza cultural del idioma achí a estudiantes de sexto primaria, que fortalece el desarrollo de la acción educativa.



Inducción del uso y aplicación del aporte pedagógico a la profesora de grado para la implementación en el proceso enseñanza-aprendizaje en el centro educativo.



Fotografía tomada por María Herlinda Calo

Entrega de la intervención del proyecto pedagógico en la institución avalada Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco Caserío el Chup, Adea Patzocón a la directora del establecimiento para la implementación del vocabulario en la enseñanza-aprendizaje.



Fotografía tomada por María Herlinda Calo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

VOCABULARIO “Conservando la riqueza cultural del idioma achí” de la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El Chup.



PARA:
DOCENTES Y
ESTUDIANTES DE SEXTO
PRIMARIA

**ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA,
COMUNIDAD SAN FRANCISCO,
CASERÍO EL CHUP, ALDEA
PATZOCÓN, CUBULCO, BAJA
VERAPAZ.**

**Compiladora
María Herlinda Calo Raymundo**

María Herlinda Calo Raymundo

Vocabulario “Conservando la riqueza cultural del idioma achí” de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío el Chup, Aldea Patzocón, Cubulco, Baja Verapaz.

Asesora: Licda. Luvia Magali Guerra Sagastume.



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo 2017

Índice

Introducción	i
▪ Al lector	2
▪ Competencia	3
VOCABULARIO “CONSERVANDO LA RIQUEZA CULTURAL DEL IDIOMA ACHÍ”	
Primera unidad	
➤ Mis primeras letras (Las Vocales)	
i, o	4
a, u,	5
E	6
Actividad Sugerida	7
Segunda unidad	
➤ Mi familia (Consonantes)	
l, t	8
p, q	9
Actividad Sugerida	10
Tercera unidad	
➤ La comunidad (Consonantes)	
j, k	11
m, n	12
r, s	13
w, x	14
y, ´	15
Actividad Sugerida	16
Cuarta unidad	
➤ Los animales (Consonantes)	
b´, t´	17
tz´	18
Actividad Sugerida	19
➤ Las palabras	
El sustantivo	20
Los pronombres	21
El artículo	22
Artículo indefinido	23
La oración	24
Oraciones simples	25
Actividades Sugeridas	26
• Conclusiones	27
• Recomendaciones	28
• Bibliografía	29



INTRODUCCIÓN

El vocabulario de enseñanza es una propuesta organizada de los componentes instructivos para que el alumno/a desarrolle aprendizajes específicos en torno a un determinado contenido propio de su pueblo.

Los componentes instructivos básicos que un módulo debe incluir son:

- Las competencias de aprendizajes
- Los contenidos a adquirir
- Las actividades que el alumno ha de realizar
- La evaluación de conocimientos o habilidades

Está formado por 4 unidades: Mis primeras letras (Las Vocales), Mi familia (Consonantes), La comunidad (Consonantes), Los animales (Consonantes).

Este vocabulario “**Conservando la riqueza cultural del idioma achí**”, contiene algunos contenidos según la Malla Curricular del idioma Vernáculo como: el alfabeto en achí, formación de palabras y oraciones.

El vocabulario es parte del informe del ejercicio profesional supervisado EPS se realizó con el propósito de dejar un aporte para el aprendizaje del idioma achí, en el cual se pretende dejar los conocimientos como herramienta para los docentes y alumnos para que le den el uso adecuado y realicen actividades de sensibilización a los alumnos de sexto grado primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Aldea Patzocón. del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz.

Al lector

Respetable Lector:

El vocabulario ha sido recopilado con el objetivo de contribuir en mejorar el aprendizaje significativo del idioma K'ub'ultzij en los centros educativos para el desarrollo integral de los estudiantes, así responder a la preocupación de la comunidad educativa.

El objetivo principal ha sido enfocar los temas: la importancia, protección, aprender el idioma K'ub'ultzij el cual se encuentra el alfabeto, el artículo.

COMPETENCIA

6

- Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.

7

- Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.

Currículum Nacional Base de sexto primaria de Comunicación y Lenguaje L1

Nab´e Lemaj
Primera Unidad

**VOCABULARIO “CONSERVANDO LA
RIQUEZA CULTURAL DEL IDIOMA**



<https://www.thinglink.com/scene/476808412366110722>

Nab´e taq intz´ib´
MIS PRIMERAS LETRAS.



<https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/fiestas-patronales/fiesta-patronal-de-cubulco-baja-verapaz/>

i



I

ichaj	hierbas	Inb'í	mi nombre
lj	sol	Ixoq	mujer
lja	semilla	Ixpeq	sapo
lk	chile	Iwab'	enfermo
lk'	luna	Iwir	ayer
lmut	conejo	Ink'ux	mi corazón
ls	Cabello/bello	Ikan	tío
lxim	maíz	Ika'	sobrino
lkaj	hacha	lkem	abajo
llanik	robar	lmut	macuy

http://www.hotelportaldelsol.com/?attachment_id=56

Ij: Sol



<http://siaprendes.siap.gob.mx/contenidos/2/02-aguacate/index.html>

Oj: aguacate.

Or	masa/hora	O'	chilacayote
Olik	hay	Oywal	enojo
O chi	está aquí	O'ej	llorar
Oi	trementina	Onon	tierno/grueso
Ojmanel	músico	Oxib'	tres
Oj	aguacate	Oxlajuj	trece
Okik	entrar	Ojom	marimba
Oqxa	encomienda	Okb'al	entrada
O'on	iguana	O'naq	ha llorado



A

<http://blogdechistes.com/la-maestra-de-pepito/>

Ali: muchacha

a

Ab´aj	piedra	Ak´	gallina
Ab´ix	milpa	Amol	gusano
Achi	hombre	Alamun	limón
Aj	elote	Aq	cerdo
Ajb´ix	cantante	Alaj	invierno
Ajlanel	contador	Ak´el	taxca
Ajnanel	adivino	Ak´ojol	tu hijo
Ajtijonel	maestro	Ali	muchacha
Ajtz´ib´	secretario	Am	araña
Ajtikanel	sembrador	An	amarillo

U



u

<http://www.bricoteo.com/producto/94/notalegal.php>

Uchija: puerta

Uchija	puerta	Utat	su papá
Ulew	tierra	Uteb´	su matate
Uq	corte típico	Utem	su banca
Utiw	coyote	Utzam	su nariz
Ub´ixkil	decir	Uk´	piojo
Ujob´	tos	Umuqwach	pestaña
Ujolom	su cabeza	Upam	su estómago
u´aj	su elote	usij	su flor








<http://es.mariofanon.wikia.com/wiki/Archivo:Frutas.png>

echa´: frutas

El	viejo (cosas)	Etz´enem	jugar
Enum	jocote	Elmajik	huir
Eq	negro	Elsanel	sacador
Eqan	carga	Elsanik	sacar
Equm	oscuro	Enam	ida
Echa´	frutas	Eqanik	cargar
Elb´al	salida	Eqmuj	nublado
Es	monte	Enaq	se ha ido
Etz´anel	jugador	Etz´anik	jugar
Etz´b´al	juguete	El-am	robado

Actividad Sugerida

1. I tijoxelab´ rajwaxik kutaqej i k´exwach te´uri kutzukuj ub´i ku´anb´i jun.
Los estudiantes deben observar la imagen y buscar su respectivo nombre uniéndolo a través de una línea.

	Oj
	Uchija
	Ij
	Es
	Am

Ukab´ Lemaj

Segunda Unidad



Fotografía tomada por: Reyna Calo.

Walk´uwal

Mi familia



<https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/fiestas-patronales/fiesta-patronal-de-cubulco-baja-verapaz/>

Are i tz´ib´irikinnawche i ukalb´lemaj: l, t, p, q.

Estas son las primeras consonantes que aprenderé en esta segunda unidad: l, t, p, q

L I

ali



Lejanik	tortear	Ala	muchacho
Lel	sombrero	Ralit	su hija
Len	Magdalena	Altom	muchachas
Loch´	creído/ fanfarrón	Alal	familiar
Lus	Lucía	La	chichicaste
Lup	Guadalupe	Laq	plato
Lu	Pedro	Lamet	vidrio
Lo´onik	comprar	Las	Francisco
Lo´onel	comprador	Lawe	llave
Lo´lajijsemana santa		Lej	torta

Fotografía tomada por: Luciana Magdalena Ruíz Alonzo


T t

tat



Tel	roto	Ta	señor
Tem	banca	Tit	anciana
Teren	gallo	Tijonel	maestro
Tew	aire	Tijoxel	alumno
Tey	Doroteoa, Mateo	Tijonik	enseñanza
Tijom	comido	Tak	sordo
Tijonb´al	aprendizaje	Tal	Catarina
Tikanik	sembrar	Tapal	nance
Tinimit	pueblo	Taqon	mandadero
		Teb´	matate

<http://www.klamconsultores.com/>

Pas	faja	 <p>http://leosocioling.blogspot.com/</p>	Patan	mecapal
Pam	estómago		Patux	pato
Palaj	cara		Patix	orejón
Pim	grueso		(reptil)	
Pak	anona		Pot	güipil
Pakay	pacaya		Pa'anem	corriendo
Palki	izote		Pen	tardado
Palomax	paloma		Pexu	balanza
Paqay	guapinol		Piq	olote
Par	zorrillo		Pop	petate
			Pus	óxido

P pot p

Q uq q





<http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-artesania-guatemala/artesantias-de-baja-verapaz.shtml>

Uq	corte	Qak'ux	nuestro corazón
Aq	cerdo	Qamam	nuestro abuelo
Nimaq	grande	Qasanel	contribuyente
Eq	negro	Qasan	contribución
Qulil	sonido	Qatzij	verdad
Qachoch	nuestra casa	Qonojel	todos nosotros
Qachuch	nuestra mamá	Qul	cuello
Qajik	bajar	Qoywal	nuestro enojo
Qajolom	nuestra cabeza	Qikaj	nuestra hacha
Qak'al	nuestro hijo	Qonojel	todos nosotros

Iib' al re i tjonik

Actividad Sugerida

 I tijoxelab'rajwaxikkutz'ib'aj i k'exwachpuwi I juch'.

 El estudiante debe de escribir el nombre de la imagen sobre la línea.

Urox lemaj Tercera Unidad

“I komon”



<http://leosocioling.blogspot.com/>

“La comunidad”



<https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/fiestas-patronales/fiesta-patronal-de-cubulco-baja-verapaz/>

**Jalajuj taq b'iroxik cho pinkomon.
Diferentes cosas que existen en mi comunidad.**

Je	cola
Jat	váyase
Jek´anik	jalar
Jech´	torcido
Jel	sabroso
Jela´	allá
Joj	cuervo
Jok´om	molido
Joq	tusa
Joron	frio
Jal	mazorca
Jul	agujero
Jowox	garza
Jach´	tapisca
Joch´	atol

J **Ja** **j**
Casa



http://www.pbase.com/m_escalante_herrera/image/115016381

K **k**



Kexu: Queso

Kawex	anona
Kat	red
Kej	venado
Kexu	queso
Kina´	frijol
Kab´	dulce
Kab´lajuj	doce
Kab´raqan	temblor
Kach´	chicle
Kaj	cielo
Kajib´	cuatro
Kajlajuj	catorce
Kakate´	quijada
Kalanik	dar a luz
Kamik	morir

<http://safradebri.blogspot.com/2014/05/el-queso.html>

Mexa	mesa
Mam	anciano
Ixim	maíz
Mes	gato
Imul	conejo
Much´	chipilín
Am	araña
Makunik	pecar
Malkan	viudo
Maniy	manía
Mantar	mandado
Mantiox	gracias
Max	Tomás
Maxan	hojas de sal
Mer	dinero

M m



Mexa: Mesa

<http://bradlys-double-7.wikia.com/wiki/File:Table.png>

N n



Nos	chompipe
Nan	mamá
Nup	ceiba
Noch´	recién nacido
Nim	grande
Nab´e	primero
Naj	lejos
Nanik	adivinar
Naqaj	cerca
Nawik	aprender
Na´ij	buenas tardes

Na´ab´	buenas noches
Nib´a	pobre
Numik	hambre
Nima´ij	fiesta

NOS: Chompipe <http://cdoc.economiafamiliar.gob.ni/2015/10/22/crianza-de-chompipes/>

Riprix	mariposa
Ranab´	hermana
Rika´	sobrino
Ruplan	avión
Rab´inal	Rabinal
Rab´ix	su milpa
Rajaw	dueño
Rajil	precio
Rajlaxik	contar
Ralib´	su nuera
Raqana	rio
Rax	verde
Raxkina´	ejote
Ratit	su abuela
Raxinik	morder

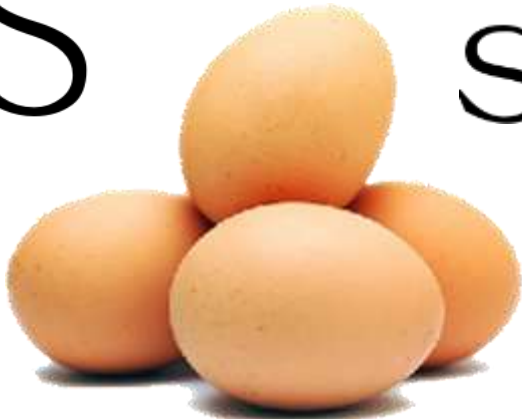
Rr



Riprix: mariposa

<https://zoomgraf.blogspot.com/2012/04/mariposasfrutillavaquita-de-san.html>

S



Saqmol: huevo

<https://quito-pi.all.biz/huevos-de-gallina-g7182>

Sal	caspa
Sanik	hormiga
Suluy	palomillas
Su´ul	banano
Son	música
Sik´	cigarra
Saqmol	huevo
Saq´ur	pálido
Sinaj	alacrán
Sawan	sábana
Saq	blanco
Seneb´	arena
Sib´	humo
Sik´inik	gritar
Siwan	barranco
Sutz´	nube
Sut	pañuelo

Wa	tortilla
Wantana	ventana
Wuj	papel
Winaq	gente
Wuch´	tacuazín
Warik	dormir
Wal	soplador
Wanima	mi alma
Winaq	gente
Walk´ual	mi familia
Wan	Juan
Waral	aquí
Wachijil	mi esposo
Waram	sueño
Wixoqil	mi esposa
Wo´or	ahora

W w



Wal: Soplador

https://www.artefacto.com.mx/artesania.cfm/product/aventador_palma

X x



Xot: Comal

<https://www.pinterest.com/tortillastierra/comales-de-barro-metates-molcajetes-y-utensilios-d/>

Xab´on	jabón
Xan	zancudo
Xaq	tizne
Xot	comal
Xo´ol	lodo
Xajoj	baile
Xab´ixaj	cantaste
Xajawik	bailar
Xep	Josefa
Xik	gavilán
Xinlapanik	platiqué
Xkamik	se murió
Xsachik	se perdió
Xukamsaj	lo mató
Xwar	dormilón
Xutijo	lo comió

Ya	agua
Ya	María
Yak	gato monte
Yaka	levántalo
Yakanik	levantar
Yan	Laureano
Yatal	ha sido dado
Yet	tú
Yijb'am	ha sido preparado
Yin	yo
Yitz'	ordeñar
Yix	ustedes
Yob'il	enfermedad
Yoj	nosotros
Yox	gemelos
Yuk	cicatriz
Yuku	yugo

Y y



Yak: Gato Monte

<https://ojeilustraciones.wordpress.com/2013/10/04/cogiendo-carrerilla/>

Ab'ix	milpa
B'aka	vaca
T'ot	sapillo
Tz'i	perro
B'alam	tigre
Ub'e	su camino
Tz'alam	tabla
Tz'ib'	letra
T'isanel	costurera
Teb'	matate
Su'ul	banano
Ra'	su pierna
Pich'	pequeño
Mesb'al	escoba
K'ix	vergüenza
Kab'	dulce



Kab': dulce



<http://corporativopadilla.mx/comercializadora-padilla/panela/>

İlb´al re i tijonik

Actividad Sugerida

I tijoxel rajwaxik kutzukuj i tz´ib´ tz´aqatsab´al re i tzij.

El estudiante debe buscar la letra para completar la palabra.

B´a _ a	_ a _ am	_ o _ il
a, b, b´, c, j, k,	a, b, b´, c, j, k, l, m	a, b´, c, y, z, t´, j, k, l, m
x _ ltin	_ a _ t _ na	_ a _ t _ a
b´, c, o, a, r, s, t, p, q, j, k,	n, a, b´z, y, x, w, v, t´, s	m, n, a, b´, j, r, k, s, i, l,
_ a _ ex	_ i _ o _ ik	_ e _ al
r, j, s, k, t´, w, tz´, x, y,	a, r, b, b´, s, j, k, l, x, y	z, j, a, k, b´, l, tz´, m, y
Sik´inik		
_ k _ m _ k	_ a _ m _ l	_ i _ i _ ik
a, x, b´, y, i, z,	a, o, z, p, y, q, i, r, j, s, k	k´, t´, k, tz´, x, n, b´, s, l,

Ukaj Lemaj

Cuarta unidad



Fotografía tomada por: María Herlinda Calo

I Chikop

Los animales



<https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/fiestas-patronales/fiesta-patronal-de-cubulco-baja-verapaz/>

**Chikop chí je o pinkomon.
Animales que existen en mi comunidad.**

b´akil	novilla	b´elejeb´	nueve
b´alam	tigre	b´eya	quebrada
b´aka	vaca	b´eyom	adinerado
b´oyex	buey	b´ilwach	cosas
b´a	taltuza	b´inik	caminar
b´aq	hueso	b´iqanik	desgranar
b´ari	adiós	b´is	tristeza
b´e	camino	b´ix	canto
b´oj	olla	b´uy	necio

B



b´

<http://www.atriumnutricion.com.ar/vaca-alta.html>

b´aka: Vaca

T

t´isanel	costurera
t´oronik	mentir
t´os	puntos
t´ost´ik	puntito
t´isanik	coser
t´ot´	sapillo
t´ub´ul	amontonado
t´ub´t´ik	bien amontonado
t´ulux	libélula
t´uq	clueca
t´ixnab´	estornudo
t´isom	cosido

T´isanik: coser



t´

<https://www.artelista.com/en/artwork/9363517387243728elaboraciondetejidostipicosdelaregion.html>

Tz' tz'

tz'alam	tabla
tz' i	perro
tz'ib'	letra
tz'ib'anik	escribir
tz'ikin	pájaro
tz'il	basura
tz'um	cuero
tz'ononel	pedidor
tz'aqat	cabal
tz'aptal	cerrado
tz'ib'tal	escrito
tz'inilik	silencioso
tz'onoj	pedida
tz'ononel	pedidor
tz'umanik	mamar











<http://yevea.com/>

Tz'alam: Tabla

ilb´al re i tijonik Actividad Sugerida

- a) I tijoxel rajwaxik kutajej i k´exwach te´uri kutzukuj ub´i ku´an b´l jun juch´.
El estudiante debe observar la imagen después buscar el nombre y unirla por medio de una línea.

	<p>T´ot B´alam</p>	
	<p>B´aq T´ulux</p>	
	<p>B´aka Tz´ikin</p>	
	<p>B´oj Tz´i</p>	

Tzij



<http://elbaguldelesletras.blogspot.com/2016/10/que-hacen-las-letras-del-abecedario.html>

Palabras



<https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/fiestas-patronales/fiesta-patronal-de-cubulco-baja-verapaz/>

El Sustantivo

- Es aquella clase de palabra que sirve para designar seres, personas, o cosas que tienen existencia independiente, ya sea en la realidad, ya sea por abstracción o personificación.

SUSTANTIVOS PROPIOS

B'ox	Sebastián
Chey	Eliseo
Las	Francisco
Lol	Dolores
Lu	Pedro
Max	Tomás
Kel	Miguel
Ton	Antonio
Wan	Juan
Ya	María
Lup	Guadalupe
Lus	Lucía
Wel	Manuela
Xep	Josefa
Tal	Catarina
Tin	Martín
Tor	Salvador
Chem	José María
Tek	Diego
Len	Magdalena

SUSTANTIVOS COMUNES O INDIVIDUALES

ab'arel	borracho
achi	hombres
ajchak	trabajador
ak'al	niño
alib'xel	nueras
santia	sandía
mes	gato
ixoq	mujer
iwab'	enfermo
malkan	viuda
tijonel	maestro
tijoxel	estudiante
ala	muchacho
chim	matate
mam	abuelo
etz'bál	juguete
riprix	mariposa
car	pez
tz'i	perro
mexa	mesa

LOS PRONOMBRES

Es la clase de palabras (tzij) que puede desempeñar las funciones gramaticales propias de un sustantivo (b'iroxik). Puede referirse a una persona, animal o cosa.

Estos pronombres sirven en las oraciones para indicar el sujeto, o a la persona que hace el verbo o la acción, sin hacer explícito el sustantivo, pues ya es conocido dentro del contexto del mensaje o discurso.

- Estos pronombres se escriben en forma separada en la oración.
- **Los pronombres** libres o independientes son:

yin
yet
ire
yoj
yix
ike

yo
usted, tú
él, ella
nosotros
ustedes
ellas, (as).

El Artículo

- El artículo es una partícula que sirve para delimitar o determinar al sustantivo. Esto significa que el artículo puede marcar definido, o indefinido a un sustantivo.

Artículo definido

Se aplica a un sustantivo que ya ha sido conocido en la plática o en el discurso; o cuando se habla de un sustantivo que está a la vista.

No existe artículos específicos para género femenino, masculino y número, (singular y plural) un mismo artículo se usa tanto para género, y número. Su equivalencia en el castellano corresponde a **el, la, los y las**.

Ejemplos:

Este artículo se escribe con la letra **i**, y va colocado antes y separado del sustantivo (b'iroxik).

ARTÍCULOS	SUSTANTIVOS	TRADUCCIÓN
I	b'a	la taltuza
I	jab'	la lluvia
I	ak'alab'	los niños
I	alib'xelab'	las nueras
I	Koj	el león
I	chuchxelab'	las madres de familia
I	si'	la leña
I	Kachoch	la casa de ellos
I	saqb'ach	el granizo
I	yob'il	la enfermedad

Artículo Indefinido

- El artículo indefinido se representa con las palabras **jun** y **jub'an** (un, unos) y se escribe antes del sustantivo (b'iroxik).

ARTÍCULOS	SUSTANTIVOS	TRADUCCIÓN
jun	Tap	un cangrejo
Jun	Ja	una casa
Jun	Tinimit	un pueblo
Jun	kub'an	un canastillo
Jun	Achi	un hombre
jub'an	achiab'	unos hombres
jub'an	ak'alb'	unos niños
jub'an	alib'xelab'	unas nueras
jub'an	altomib'	unas mujeres
jub'an	malkanib'	unas viudas
jun	Kar	un pez
jub'an	atitab'	unas hembras



LA ORACIÓN



Semánticamente la oración expresa un pensamiento completo al que se le añade la actitud (afirmación, pregunta, mandato, etc.) que el hablante toma respecto a lo que ha dicho.



La oración está formada por dos partes importantes: **sujeto y predicado.**



El sujeto se refiere al tópico, o sea, de lo que se habla.



El predicado se refiere al comentario, o sea, lo que se dice del sujeto; en esta parte donde aparece el verbo.


ORACIONES SIMPLES

i ala kutij kexu.	El muchacho come queso.
I achi kutij oj.	El hombre come aguacate.
i ta kraj i kaxlanwa.	El señor quiere el pan.
I k'at nim.	La red grande.
I tijonel olik uchak.	El maestro tiene trabajo.
I uq kaq.	El corte rojo.
I imul kutij es.	El conejo come monte.
i pot nim.	El güipil grande.
i jal an.	La mazorca es amarilla.
I jul lik nim.	El agujero es muy grande.
I jowox lik pich'.	La garza es muy pequeña.
I kawex lik ki.	La anona es muy dulce.
i kej lik k'an.	El león es muy bravo.
I mam kutij enum.	El anciano come jocotes.
I much' jel ru' or.	El chipilín es rico con masa.
I riprix kutij amol.	La mariposa come gusano.
I ruplan saq.	El avión blanco.
A Wan kutij santia.	Juan come sandía.
al Ya likchom.	María es hermosa.
I wuj saq.	El papel blanco.
I wuch' kutij imul.	El tacuazín come conejo.
I xab'on saq.	El jabón blanco.
I xot nim.	La teja grande.
Al Wan k-etzanik.	Juana juega.
a Max xb'ixanik.	Tomás cantó.
I tijoxel xtz'ib'anik.	El estudiante escribió.
A Tek xuxlanik.	Diego descansó.
I xot re a Las.	La teja es de Francisco.
I wal re al Tal.	El soplador es de Catarina.
I yoj je chom.	Los gemelos son bonitos.

İlb´al re i tijonik

Actividad Sugerida

- I. i tijoxel rajwaxik kutz´ib´aj lajuj raqan tzij.
El estudiante debe escribir 10 oraciones simples.

• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____

- II. i tijoxel rajwaxik kutaqej i k´exwach te´uri, kutz´ib´aj raqan tzij.
El estudiante debe observar la imagen, después armar oraciones.



• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____

CONCLUSIONES

1. El vocabulario de Educación Bilingüe es un material para las autoridades educativas útil en el proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Con este documento, se busca asesorar al personal, el uso pertinente para la aplicación al estudiante.
3. El vocabulario funge como recursos educativos que fortalecen la preparación académica de los estudiantes del aprendizaje del idioma materno.
4. Contiene contenidos y actividades significativas ideal para la planificación en la acción educativa durante el ciclo escolar.

RECOMENDACIONES

1. Que el docente reciba una inducción de la utilización del vocabulario pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. El estudiante tenga conocimientos de la importancia de la educación bilingüe y el uso que conlleva tener un material pedagógico para su formación educativa.
3. Es importante tener un preámbulo del material pedagógico para su dicha utilización a docentes y estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedia Temática del Estudiantil, CODESA, 1998, España, página 888.
- Centro Lingüístico Achi de Cubulco, CELAC. CHOLOM TZIJ ACHI, Vocabulario Achi de Cubulco, Segunda Edición, Cubulco, Baja Verapaz, Guatemala. 2004.
- Centro Lingüístico Achi de Cubulco, ChomaneITzij re i K'ub'ultzij del idioma de Cubulco, Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz, Guatemala. 2007.

Capítulo IV: Sistematización de la experiencia

4.3.1. Actores

Tuve la oportunidad de ir a una audiencia la oficina de la Coordinación Técnica Administrativa, dirigido al Licenciado Santos Baltazar Ceballos Coordinador Técnico administrativo para entregar la solicitud de aprobación para el ejercicio profesional supervisada e iniciar con diagnóstico del estudio contextual, con cual comenta que no hay inconveniencia de ser la parte de la institución de aplicación y que es importante la ejecución del proceso para generar opiniones y encontrar situaciones para darle posibles soluciones según lo que se obtenga del diagnóstico en la coordinación Técnica Administrativa.

Se hizo entrega de la solicitud hacia la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad de San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz profesora Emiliana Tecú Tecú para la respectiva autorización de la escuela de aplicación del EPS haciéndole de su conocimiento que se iniciará con el estudio contextual para conocer en cuanto a la identificación, infraestructura y cronograma del establecimiento y encontrar posibles carencias; con lo cual la directora comenta que es importante realizar el EPS con lo cual se contribuye con la educación de los estudiantes obteniendo logros y sobre todo conocimiento y experiencias de dar soluciones a algunas deficiencias que se encuentran la educación de dicho establecimiento.

Teniendo la autorización de ambas instituciones educativas se inició con el diagnóstico del estudio contextual, haciendo un análisis de la situación de la escuela Caserío el Chup y la Coordinación Técnica Administrativa en el cual se detectaron deficiencias, carencias identificadas, seguidamente se problematizaron con su respectiva hipótesis para darles posibles soluciones, con lo cual se les dió a conocer tanto a la directora del establecimiento y al Licenciado de la Coordinación Técnica Administrativa donde se plantearon y comentaron ideas de contrarrestar dichas deficiencias.

Teniendo la problematización: ¿Qué hacer para mejorar la práctica de lecto-escritura en el idioma achí? con hipótesis/acción se da a conocer la propuesta de intervención

a la institución educativa de realizar un vocabulario pedagógico que fortalecerá la preparación académica de los estudiantes y le brindará a la institución educativa material de apoyo para contribuir con una educación de calidad a la comunidad educativa para conocer y aprender del idioma materno como enriquecimiento de su vocabulario básico que será útil en la interacción con la sociedad.

4.3.2. Acciones

Se hizo de su conocimiento a la directora del establecimiento educativo acerca de la propuesta de intervención (proyecto pedagógico) que es necesario realizar una capacitación hacia los docentes y estudiantes del vocabulario pedagógico “Conservando la riqueza cultural del idioma achí”, en el contiene el alfabeto maya con formación de palabras según la literal correspondiente, la directora manifiesta que es necesario de un técnico profesional para la ejecución del proyecto; por lo tanto se capacitó a 2 docentes y 5 estudiantes de sexto primaria del uso y aplicación del aporte educativo hacia los educandos y así contribuir con el desarrollo integral y tener una preparación académica logrando la entrega de los ejemplares correspondientes a la directora para material de apoyo en la institución educativa.

4.3.3. Resultados

En base al diagnóstico del estudio contextual se pudo constatar carencias entre ellas: deficiencia en la lecto- escritura del idioma achí, por lo cual se realizó la problematización con su respectiva hipótesis/acción y dando como resultado la elaboración de edición y diseño del Vocabulario “**Conservando la riqueza cultural del idioma achí**” y como resultado la respectiva inducción del uso de aplicación del aporte educativo y la entrega de ejemplares a la directora para su uso correspondiente en la escuela para la enseñanza-aprendizaje.

4.3.4. Implicaciones

Es necesario realizar una mesa técnica con el personal docente para el planteamiento de la propuesta de intervención del proyecto, el cual se generan lluvias de ideas, se fortalece la credibilidad del material educativo logrando parte de los fines de la

educación y de la misma manera se genera el plan de ejecución del aporte pedagógico para contribuir en la enseñanza de manera eficaz y eficiente; y como resultado la entrega final del producto.

4.3.5. Lecciones aprendidas

En lo académico; generar ideas, experiencias, conocimientos de planear la ejecución de la propuesta de intervención es decir el proyecto pedagógico, para contribuir en dar una solución a algunas carencias que se encontraron en la institución educativa.

En lo social; contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, el cual contiene un vocabulario de palabras que enriquece su preparación académica y sobre todo fungirá en su interacción con los demás.

En lo económico; es necesario tener un presupuesto de manera detallada del monto total que servirá para la ejecución del proyecto, para evitar gastos improvisados de acuerdo con la planificación de la propuesta de la intervención.

En lo político, el vocabulario “Conservando la riqueza cultural del idioma achí” fortalece el desarrollo integral de los estudiantes y contribuye en la práctica de los valores culturales, obteniendo el respeto del idioma materno.

En lo profesional, fortalece la formación académica, capacidad de realizar una investigación del EPS con la adquisición de conocimientos y experiencias que servirán en la aplicación de resoluciones de problemas que se presentan.

Capítulo V: Evaluación del diagnóstico

El informe del diagnóstico fue evaluado a través de una lista de cotejo obteniendo los siguientes resultados.

El diagnóstico permitió identificar y priorizar un problema y proponer una solución, las herramientas utilizadas en la elaboración del fueron adecuadas y productivas, se contó con suficiente información por parte del personal que labora en la institución, autoridades municipales y líderes comunitarios y miembros de la población aportaron la información que se les solicitó.

La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada, los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y comunidad educativa beneficiada, se realizó una buena planificación para la realización del diagnóstico y se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico.

Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación, para elaborar el diagnóstico, se finalizó el diagnóstico en el tiempo estipulado, la información obtenida de la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a la necesidad del proyecto y se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

El informe de la evaluación de la fundamentación teórica fue evaluado a través de una lista de cotejo obteniendo los siguientes resultados.

El perfil del proyecto respondió al problema detectado, se tienen suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional, Supervisado, las herramientas utilizadas en la elaboración del proyecto fueron adecuadas y productivas, el tiempo programado para las fases del proyecto fue suficiente y la institución patrocinadora aportó los recursos necesarios.

La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de los contenidos del vocabulario, las acciones desarrolladas fueron coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto, se realizó una buena planificación para la realización del proyecto, en cada etapa del proyecto se aplicaron diferentes formas de evaluación y se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación, para elaborar el proyecto.

Contribuye el vocabulario a minimizar el problema que se priorizó, los docentes están convencidos de la utilidad del vocabulario y el vocabulario elaborado contribuye a sensibilizar a la comunidad educativa a cerca de la conservación del idioma achí.

5.3 Evaluación del diseño de intervención

El informe de la evaluación del diseño de la intervención fue evaluado a través de una lista de cotejo obteniendo los siguientes resultados.

La Epesista obtuvo la información completa de la institución, fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción del vocabulario, las gestiones que se efectuaron en la institución fueron acertadas, las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación del vocabulario, fueron acertadas.

Se contó con asesoría técnica para la elaboración del vocabulario pedagógico, se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración del vocabulario, se contó con el apoyo de los docentes para elaboración del vocabulario pedagógico y se obtuvieron ideas claras para la elaboración del vocabulario.

Existió interés de parte de los docentes capacitados para la aplicación del vocabulario pedagógico, hubo compromiso para la aplicación del vocabulario pedagógico, existieron sugerencias para modificar o implementar el vocabulario, se tiene registro por escrito del desarrollo de esta etapa y el cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

El informe de la evaluación de la ejecución y sistematización fue evaluado a través de una lista de cotejo obteniendo los siguientes resultados.

Se tiene claridad de todo lo relatado en el EPS, los datos surgen de la realidad vivida, en la ejecución se visualiza el avance del proyecto en los objetivos, metas y actividades realizadas, se describen claramente los actores principales y secundarios y las actividades planeadas fueron ejecutadas durante el tiempo estipulado.

Surgieron implicaciones durante el tiempo de la intervención, surgió algún desacuerdo con la comunidad educativa, están claras y concisas las lecciones aprendidas por cada aspecto indicado, es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS y se valora la intervención ejecutada.

CAPITULO VI: voluntariado

6.1 Descripción de la actividad de beneficio social

Nombre del proyecto: Reforestación

Localización: Caserío El Rodeo Las Vegas aldea Chicuxtín, Cubulco, Baja Verapaz

Unidad ejecutora: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Descripción:

La deforestación es un tema latente en nuestro país, tema que en todos lados se conoce, se sabe, se discute, pero nadie presta interés para contrarrestar este flagelo a nivel mundial.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante los epesistas, se ha consensuado que uno de los temas muy fundamentales para la conservación y cuidado del medio ambiente, es la reforestación, importantísimo para la subsistencia y preservación de la fauna y flora nacional y por qué no decirlo la vida de todos los seres vivos.

Esta acción conlleva la participación directa de epesistas con la siembra global de catorce mil seiscientos arbolitos, en las variedades de aripin, ciprés sauce, eucalipto, caoba, entre otros.

Los arbolitos fueron sembrados en un área de 5 mil metros cuadrados a una distancia de dos metros con cincuenta centímetros entre cada uno.

Justificación:

El desarrollo de la reforestación a nivel local es un tema de mayor relevancia, ya que actualmente muchos de nosotros nos damos cuenta del problema, sabemos del gran daño que se realiza con la contaminación y la deforestación, pero nadie se preocupa por hacer algo ni en las escuelas se toman acciones para contrarrestar la misma.

Es necesaria la implementación de esta acción y sobre todo la toma de conciencia del daño que le causamos a la naturaleza cuando cortamos los árboles, cuando contaminados los ríos, el agua, la tierra y cuando botamos la basura en lugares inadecuados.

Es por eso, que la plantación de seiscientos arbolitos va con la finalidad de contribuir a la reforestación del medio ambiente y contribuir con la flora y la fauna que día a día se sigue disminuyendo a escala mundial.

Es un aporte importante porque permite darle un poco más de aire a través de los árboles para el sostenimiento del medio ambiente y contribuir para un mundo verde y mejor.

Objetivos

General

- ✓ Contribuir con el mejoramiento y conservación del medio ambiente a través de la reforestación en Caserío El Rodeo Las Vegas del municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

Específico

- ✓ Plantar seiscientos árboles en la variedad de aripin, caoba, sauce y eucalipto.

Metas

- ✓ Plantar seiscientos arbolitos: doscientos de aripin, doscientos de caoba, cien de sauce y cien de eucalipto.

Beneficiarios

Directos

Se beneficiará a seiscientos habitantes de la comunidad del Caserío El Rodeo Las Vegas aldea Chicuxtín del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz.

Indirectos

Las comunidades vecinas

El municipio de Cubulco y Rabinal B.V.

Cronograma

No.	Actividades	Responsable	Semanas															
			Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Selección de terreno para la plantación de árboles.	Epesista	■															
2	Solicitud al alcalde municipal.	Epesista	■															
3	Solicitud dirigida al INDE.	Epesista		■														
4	Solicitud de transporte dirigido al alcalde.	Epesista			■	■	■											
5	Solicitud de asesoramiento forestal.	Epesista		■														
6	Capacitación sobre la plantación de arbolitos.	Técnico del INDE						■										
7	Preparación de terreno.	Epesista							■	■	■							
8	Limpieza de terreno.	Epesista										■	■					
9	Entrega de arbolitos de parte del INDE y recepción por	Municipalidad y Epesista												■				

	parte de epesistas.																		
1 0	Traslado de arbolitos aripín, cedro.	Epesista																	
1 1	Hacer agujeros.	Epesista																	
1 2	Plantación de arbolitos.	Epesista																	
1 3	Entrega de informe a la municipalida d.	Epesista																	

Presupuesto

Nombre de la institución	Gastos
Apertura del proyecto	Q 200.00
Transporte y selección de terreno	Q 500.00
Capacitación	Q 150.00
Limpieza del terreno	Q 250.00
Realización de ahoyado	Q 1,500.00
Acarreo de arbolitos	Q 600.00
Sembrado de árboles	Q 1,200.00
Abonado de arbolitos	Q 150.00
Riego de arbolitos	Q 600.00
Transporte de arbolitos	Q 600.00
Clausura	Q 200.00
Otros	Q 300.00
Total	Q 6,250.00

Recursos

Humanos

Asesora de EPS

Supervisor de EPS

Epesista

Ingeniero Agrónomo

Miembros de la comunidad.

Materiales

a) De oficina:

Computadoras

Fotocopias

Engrapadoras/grapas

Papel contact

Lápices y lapiceros

Cámaras fotográficas

Vehículos/combustible

Hojas papel bond

Tinta para impresora

b) Herramientas:

Machetes

Piochas

Azadones

Barretas

Sacatierras

Palas

Carretas

Piochín

Limas

Lazos

Cacaste,

Físicos

Terreno de ocho manzanas

Seiscientos árboles

Transporte: Pick- up, camión.

Financieros

Acciones realizadas	Gastos por Epesista	Gasto Grupal
Apertura del proyecto	Q 200.00	Q 4,800.00
Transporte y selección de terreno	Q 500.00	Q 12,000.00
Capacitación	Q 150.00	Q 3,600.00
Limpieza del terreno	Q 250.00	Q 6,000.00
Realización de ahoyado	Q 1,500.00	Q 36,000.00
Acarreo de arbolitos	Q 600.00	Q 14,400.00
Sembrado de árboles	Q 1,200.00	Q 28,800.00
Abonado de arbolitos	Q 150.00	Q 3,600.00
Riego de arbolitos	Q 600.00	Q 14,400.00
Transporte de arbolitos	Q 600.00	Q 14,400.00
Clausura	Q 200.00	Q 4,800.00
Otros	Q 300.00	Q 7,200.00
TOTAL	Q 6,250.00	Q 150,000.00

Descripción de la actividad realizada:

Plantación seiscientos arbolitos con un ahoyado de 20 cm de profundidad y 15 cm de diámetro en un área cinco metros cuadrados.

Evaluación:

No.	Actividades	Responsable	P E	Semanas															
				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Selección de terreno para la plantación de árboles.	Epesista	P E																
2	Solicitud al alcalde municipal.	Epesista	P E																
3	Solicitud dirigida al INDE.	Epesista	P E																
4	Solicitud de transporte dirigido al alcalde.	Epesista	P E																
5		Epesista	P																

	Solicitud de asesoramiento forestal.		E																	
6	Capacitación sobre la plantación de arbolitos.	Técnico del INDE	P																	
			E																	
7	Preparación de terreno.	Epesista	P																	
			E																	
8	Limpieza de terreno.	Epesista	P																	
			E																	
9	Entrega de arbolitos de parte del INDE y recepción por parte de epesistas.	Municipalidad y Epesista	P																	
			E																	
10	Traslado de arbolitos aripín, cedro.	Epesista	P																	
			E																	
11	Hacer agujeros.	Epesista	P																	
			E																	
12	Plantación de arbolitos.	Epesista	P																	
			E																	
13	Entrega de informe a la municipalidad.	Epesista	P																	
			E																	

CONCLUSIONES:

Se diseñó el vocabulario pedagógico como recursos educativos en la modalidad Bilingüe Intercultural de la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco Caserío el Chup, Aldea Patzocón a estudiantes de sexto primaria de forma sistematizada curricularmente en el idioma maya para el proceso de aprendizaje.

Se editó y diseñó el aporte pedagógico del vocabulario conservando la riqueza cultural del idioma achí; obteniendo logros importantes para fortalecer el idioma en el proceso educativo.

Se eligió los contenidos y actividades de aprendizaje según el Curriculum Nacional Base; sistematizada para facilidad durante el proceso enseñanza-aprendizaje en el centro educativo.

Se implementó capacitaciones a los docentes logrando la inducción adecuada del manejo y uso del material pedagógico para ejercer durante el proceso de la acción educativa en la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco Caserío el Chup, Aldea Patzocón.

RECOMENDACIONES:

1. Que la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío el Chup, Aldea Patzocón, debe tener en cuenta el recurso pedagógico: Vocabulario “conservando la riqueza cultural del idioma achí”, para poder implementarlo durante el proceso educativo, practicando el idioma materno, como identidad cultural de los estudiantes.
2. Que la institución educativa gestione ayudas a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la reproducción del aporte pedagógico para implementarlo hacia los demás grados para la educación bilingüe intercultural.
3. Que los docentes utilicen la mediación pedagógica para que el aporte pedagógico: Vocabulario “conservando la riqueza cultural del idioma achí” se adapte de manera factible en el proceso educativo para su eficiencia, según la reforma educativa del curriculum nacional base.
4. Es importante implementar capacitaciones vinculados al desarrollo del proceso educativo, máxime en el ámbito bilingüe intercultural fundamental para su aprendizaje de la comunidad educativa.

Bibliografía

- (s.f.). Obtenido de wikipedia.org: [https://es-oración\(gramática\)](https://es-oración(gramática))
- (s.f.). Obtenido de definición.de/pronombres/: <https://>
- (s.f.). Obtenido de definicionabc.com: <https://www./artículo-gramatical.php>
- Centro Lingüístico Achí, Cholom Tzij Achí* (Segunda Edición ed.). (2004). Cubulco, Guatemala.
- Centro Lingüístico Achí, Chomanel Tzij re i K'ub'ultzij*. (2007). Cubulco, Guatemala.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA. (2014). *COMUNIDADES INDIGENAS*. GUATEMALA.
- (1989). *Convenio 169 de la OIT*. Guatemala.
- definición.de/sustantivo/*. (s.f.). Obtenido de <http://>
- Enciclopedia Temática del Estudiantil*. (1998). España: CODESA.
- española, l. (s.f.). Obtenido de lengua española-gramática- la morfología: <https://www.gramatica-lamorfologia>
- indice de publicaciones*. (julio de 2005). Obtenido de revista n.1-artículos)
- Lenguas del mundo, por la ruta de Babel*. (2005). Guatemala.
- linguísticos, D. u. (s.f.). *comité de seguimiento*. Guatemala.
- monografías.com*. (28 de julio de 2017). Obtenido de <ww.mografías.com/educación>.
- Paz, A. d. (2003). *Identidad de los pueblos indigenas*. Guatemala.
- (2016). *Plan operativo anual*. Guatemala.
- (2008). *Plan Operativo Anual, Coordinación Técnica Administrativa*. Guatemala.
- (2015). *Proyecto Educativo Insitucional*. Guatemala.
- Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco. (2009). *Proyecto Educativo Institucional, Comunidad San Francisco*. Cubulco, Baja Verapaz, Guatemala.
- Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco. (2009). *Proyecto Educativo Institucional, EORM Comunidad San Francisco*. Cubulco, Baja Verapaz, Guatemala.
- segeplan.gob.gt*. (25 de julio de 2017). Obtenido de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_1504](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_1504)

seguimiento, C. d. (2008). *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos* . Guatemala.

ufg.edu.sv. (27 de julio de 2017). Obtenido de http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/658.3145_B687p/658.3145_B687p-Capitulo%2011.pdf

UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ. (2012). *ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICA SOBRE LA ESCRITURA DE LAS VOCALES EN LA VARIANTE ACHI*. GUATEMALA.

(2014). *Universidad Mariano Gálvez*. Guatemala.

wikipedia.org. (15 de Julio de 2017). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/cubulco>

wikipedia.org. (20 de julio de 2017). Obtenido de <http://es.wikipedia.org7>

wikipedia.org. (20 de julio de 2017). Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Cubulco#Historia_y_costumbres

APENDICE

Plan del Diagnóstico

Identificación

Asesora:	Lubia Magali Guerra Sagastume.
Epesista	María Herlinda Calo Raymundo.
Carné:	20092692
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
Período de ejecución:	Del 8 de agosto al 4 de noviembre de 2016
Título:	Plan del diagnóstico.

Ubicación física de la comunidad o institución

Nombre de la institución avalada:	Escuela Oficial Rural Mixta
Dirección:	Comunidad San Francisco, Caserío El Chup.
Institución avaladora:	Coordinación Técnica Administrativa.
Municipio:	Cubulco
Departamento:	Baja Verapaz

Objetivos

General:

- Describir el estado y la funcionalidad de la institución o Comunidad.

Específicos:

- Identificar las carencias de la institución a través de herramientas de investigación.
- Seleccionar un problema relevante para la institución para darle una posible solución.

Justificación

El diagnóstico permite el estudio contextual tanto interno como externo del centro educativo y al mismo tiempo ayuda a descubrir las debilidades y fortalezas que pueden existir dentro de la institución y poder encontrar una solución.

El objetivo de este estudio se realiza con la finalidad de obtener información de datos generales, la identificación de la estructura organizacional y administrativa de la institución educativa como también la descripción del entorno contextual geográfico, cultural, social, educativa, política y económica. Asimismo, sirve para determinar las carencias que tiene la escuela con el fin darle una posible solución.

En el cual en el estudio contextual es indispensable el análisis para identificar las carencias, deficiencias o fallas que se puedan encontrar en los diversos aspectos evaluados en la institución, es decir en el estudio contextual facilita tomar adecuadas decisiones para el planteamiento de problemas para una investigación.

El fin primordial es ayudarle a la institución para darle el enfoque de la situación en que se desenvuelve y brindarle las posibles soluciones.

Actividades

No.	Actividades	Responsable
1	Elegir la institución	Epesista
2	Elaborar el plan de la etapa diagnóstico	Epesista
3	Solicitar permiso al director	Epesista
4	Diseñar técnicas e instrumentos para recabar información	Epesista
5	Realizar encuestas a estudiantes	Epesista
6	Análisis del proyecto educativo institucional	Epesista
7	Elaborar listado de carencias	Epesista
8	Elaborar cuadro de problemas en base a las carencias	Epesista
8	Priorizar un problema	Epesista
9	Análisis de viabilidad y factibilidad o la solución del problema.	Epesista
10	Seleccionar proyectos viable y factible.	Epesista
11	Primera revisión del plan diagnóstico.	Epesista
12	Correcciones de la primero revisión	Epesista
13	Interpretación de la información recopilada	Epesista
14	Realizar correcciones de la primera revisión	Epesista
15	Entrega del informe de I capítulo de la etapa diagnóstico institucional.	Epesista y Asesora

Tiempo

Del 8 de agosto al 4 de noviembre de 2016.

Cronograma.

Cronograma de actividades de plan diagnóstico														
No	Actividades	Meses												
		Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
1	Elegir la institución													
2	Elaborar el plan de la etapa diagnóstico													
3	Solicitar permiso al director													
4	Diseñar técnicas e instrumentos para recabar información													
5	Realizar encuestas a estudiantes													
6	Análisis del proyecto educativo institucional													
7	Elaborar listado de carencias													
8	Elaborar cuadro de problemas en base a las carencias													
9	Priorizar un problema													
10	Análisis de viabilidad factibilidad o la solución del problema													
11	Seleccionar proyectos viables y factibles													
12	Primera revisión del plan diagnóstico													
13	Correcciones de la primera revisión													
14	Interpretación de la información recopilada													
15	Revisar correcciones al diagnóstico													
16	Entrega del informe del I capítulo de la etapa diagnóstico institucional.													

Técnicas e instrumentos.

Técnicas:

- Observación
- Entrevista
- Análisis documental

Instrumentos:

- Fichas de lista de cotejo
- Cuestionario
- Base de datos

Recursos:

Materiales

- Hojas de papel bond
- Tinta para impresora
- Impresora
- Computadora
- Pizarra de Fórmica
- Marcador de Pizarra
- Borrador de pizarra
- Lapiceros
- Cuaderno de apuntes

Humanos:

- ✓ Directora
- ✓ Personal docente
- ✓ Epesista
- ✓ Asesora

Materiales

Computadora, impresora, usb, impresiones, hojas de papel bond, bolígrafo de tinta, mobiliario.

Institucional

Municipalidad de la Villa de Cubulco, Baja Verapaz.

Financiero

No.	Descripción	costo unitario	Total
1	Impresiones	1.00	Q. 100.00
2	Fotocopias	0.25	Q. 50.00
3	Internet	5.00	Q. 30.00
4	Transporte	20.00	Q. 300.00
5	Cañonera	250.00	Q. 750.00
6	Hojas	0.10	Q. 30.00
7	Lapiceros	5.00	Q. 25.00
TOTAL			Q 1,285.00

Responsable.

Epesista: María Herlinda Calo Raymundo.

Evaluación

La evaluación de esta fase del estudio contextual se efectúa a través de una lista de cotejo, entrevista, para la obtención de informaciones determinantes de la institución.

a) Plan general de eps

Plan de capacitación para la correcta aplicación de la “**Conservando la riqueza cultural del idioma achí**” de la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz.

I. Parte informativa

Institución avaladora: Coordinación Técnica Administrativa, Cubulco, Baja Verapaz.

Institución Avalada: Escuela Oficial Rural Mixta , Comunidad San Francisco, Caserío El Chup,

Tema: “**Conservando la riqueza cultural del idioma achí**”

Dirección: Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz

Fecha: 11 de mayo 2017

Duración: Una hora

Lugar: Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz.

Hora: 8:00 A.M a 9:00 A.M.

Responsable Epesista: María Herlinda Calo Raymundo.

II. Objetivos

General:

Capacitar a docentes del establecimiento para el buen uso, manejo y la aplicación del vocabulario “**Conservando la riqueza cultural del idioma achí**” de la Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz.

Específicos:

Explicar el uso del contenido de la “**Conservando la riqueza cultural del idioma achí**”.

Orientar a los docentes sobre el vocabulario.

III. Justificación:

Basados en la problemática actual que está sufriendo la educación, se hace entrega del vocabulario para el uso, manejo y conservación del documento pedagógico “Conservando la riqueza cultural del idioma achí”

Contenidos

“Conservando la riqueza cultural del idioma achí”

Unidades del vocabulario.

Aplicación del documento pedagógico.

IV. Recursos:

Humanos

Epesista

Director

Docentes

Alumnos

V. Materiales

“Conservando la riqueza cultural del idioma achí”

Papel bond

Marcadores de pizarra

Almohadilla

Lapiceros y lápices

VI. Evaluación

Redactar un acta de compromiso a la dirección y docentes del establecimiento educativo para la aplicación de la “Conservando la riqueza cultural del idioma achí”

VII. Conclusiones de sostenibilidad

- Se aporta el proceso de enseñanza aprendizaje sobre la importancia y la conservación del idioma maya Achí, para la formación integral de cada estudiante.
- Se inicia el análisis crítico orientado a la creación de un ambiente agradable y saludable en el establecimiento educativo

VIII. Recomendaciones de sostenibilidad

- Inculcar en los niños y niñas la importancia y conservación del idioma maya achí.
- Tomar en cuenta el uso y cuidado de la “Conservando la riqueza cultural del idioma achí” en la planificación anual des establecimiento educativo en su esfuerzo de mantener en buen estado el material.

F: _____

María Herlinda Calo Raymundo.
Epesista
Carné: 200926921

F: _____

Profa. Emiliana Tecú Tecú.
Directora
E.O.R.M. Comunidad San Francisco

Seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada.

Plan de Sostenibilidad del Vocabulario Educativo “Conservando la riqueza cultural del idioma ach’í”, Cubulco, Baja Verapaz. dirigido a estudiantes de sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío el Chup, Aldea Patzocón, Cubulco, Baja Verapaz.

Descripción del Centro Educativo:

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío el Chup, Aldea Patzocón, Cubulco, Baja Verapaz.

Propietario: Ministerio de Educación.

Representante Legal: Profa. Emiliana Tecú Tecú.

DPI: 2309 16597 1503

Área total: 15m².

Acceso: a pie.

Objetivos:

General: Desarrollar la sostenibilidad para el debido seguimiento de la aplicación del vocabulario pedagógico en la enseñanza-aprendizaje en el centro educativo.

Específicos:

- Avalar la adecuada aplicación del vocabulario educativo en el centro educativo.
- Ampliar los contenidos y actividades significativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Preparar un programa de seguimiento a la metodología contenida en el vocabulario pedagógicos para su uso y practica de los contenidos básicos.

Metas

Entrega de 7 ejemplares del vocabulario educativos “a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío el Chup, Aldea Patzocón, Cubulco, Baja Verapaz.

Responsables:

Emiliana Tecú Tecú. Maestra de Educación Primaria Urbana. Directora Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío el Chup, Aldea Patzocón, Cubulco, Baja Verapaz.

Justificación

Basado en el diagnóstico que se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta se descubrió una problemática que es la falta de interés en la práctica del idioma materno, se le encontró una solución viable y factible que es la elaboración del vocabulario Pedagógico que consiste en la Lecto-escritura del idioma achí de Cubulco, Baja Verapaz.

Actividades

Planificación de los contenidos a desarrollar según el vocabulario educativo.

Aplicación del aporte pedagógico en el área de comunicación y lenguaje L-2.

Enseñanza-aprendizaje de los contenidos y actividades significativas.

Evaluación en las distintas unidades.

Evaluación

Lista de cotejo

Cronograma plan de sostenibilidad año 2017- 2020

Actividades	MESES DEL CICLO ESCOLAR									
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
I Unidad i, o, a, u, e										
II Unidad l, t, p, q										
III Unidad j, k, m, n, r, s, w, x, y, `										
IV Unidad b`, t`, k`, ch, tz, ch`, tz` Sustantivo, adjetivo, pronombres, artículo, oraciones.										
Evaluación del logros										

f) _____

Emiliana Tecú Tecú.
Directora



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Evaluación del proceso del diagnóstico.

Esta etapa se evalúa por medio de una lista de cotejo obteniéndose los siguientes resultados.

No.	Indicadores	Si	No	Comentario
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices del EPS de la Facultad de Humanidades.	X		
2	El diagnóstico permitió identificar y priorizar un problema y proponer una solución.	X		
3	Las herramientas utilizadas en la elaboración del fueron adecuadas y productivas.	X		
4	Se contó con suficiente información por parte del personal que labora en la institución.	X		
5	Autoridades municipales, líderes comunitarios y miembros de la población aportaron la información que se les solicito.	X		
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada.	X		
7	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y comunidad educativa beneficiada.	X		
8	Se realizó una buena planificación para la realización del diagnóstico.	X		
9	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico.	X		
10	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación, para elaborar el diagnóstico.	X		
11	Se finalizó el diagnóstico en el tiempo estipulado.	X		
12	La información obtenida de la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a la necesidad del proyecto.	X		
13	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad.	X		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Instrumento de proceso de evaluación.

Lista de cotejo de la evaluación de la fundamentación teórica.

No	Indicadores	Si	No	Comentario
1	El perfil del proyecto respondió al problema detectado.	X		
2	Se tienen suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional, Supervisado.	X		
3	Las herramientas utilizadas en la elaboración del proyecto fueron adecuadas y productivas.	X		
4	El tiempo programado para las fases del proyecto fue suficiente.	X		
5	La institución patrocinadora aportó los recursos necesarios.		X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de los contenidos del módulo.	X		
7	Las acciones desarrolladas fueron coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto.	X		
8	Se realizó una buena planificación para la realización del proyecto.	X		
9	En cada etapa del proyecto se aplicaron diferentes formas de evaluación.	X		
10	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación, para elaborar el proyecto.	X		
11	Contribuye el vocabulario a minimizar el problema que se priorizó.	X		
12	Los docentes están convencidos de la utilidad del vocabulario.	X		
13	El vocabulario elaborado contribuye a sensibilizar a la comunidad educativa a cerca de la conservación del idioma achí.	X		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Instrumento de proceso de evaluación.

Lista de cotejo de la evaluación del diseño del plan de intervención.

No.	Indicadores	Si	No	Comentario
1	La Epesista obtuvo la información completa de la institución	X		
2	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción del vocabulario.	X		
3	Las gestiones que se efectuaron en la institución fueron acertadas.	X		
4	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación del vocabulario, fueron acertadas.	X		
5	Se contó con asesoría técnica para la elaboración del vocabulario pedagógico.	X		
6	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración del vocabulario.	X		
7	Se contó con el apoyo de los docentes para elaboración del vocabulario pedagógico.	X		
8	Se obtuvieron ideas claras para la elaboración del vocabulario.	X		
9	Existió interés de parte de los docentes capacitados para la aplicación del vocabulario pedagógico.	X		
10	Hubo compromiso para la aplicación del vocabulario pedagógico.	X		
11	Existieron sugerencias para modificar o implementar el vocabulario.	X		
12	Se tiene registro por escrito del desarrollo de esta etapa.	X		
13	El cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa.	X		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Instrumento de proceso de evaluación.

Lista de cotejo de la evaluación del diseño de la ejecución y sistematización de la intervención.

No.	Indicadores	Si	No	Comentario
1	Se tiene claridad de todo lo relatado en el EPS	X		
2	Los datos surgen de la realidad vivida	X		
3	En la ejecución se visualiza el avance del proyecto en los objetivos, metas y actividades realizadas	X		
4	Se describen claramente los actores principales y secundarios.	X		
5	Las actividades planeadas fueron ejecutadas durante el tiempo estipulado	X		
6	Surgieron implicaciones durante el tiempo de la intervención	X		
7	Surgió algún desacuerdo con la comunidad educativa	X		
8	Están claras y concisas las lecciones aprendidas por cada aspecto indicado.	X		
9	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS.	X		
10	Se valora la intervención ejecutada.	X		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Instrumento de proceso de evaluación.

Lista de cotejo de la evaluación del formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

Ficha de observación aplicada a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta “Comunidad San Francisco”, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

Instrucciones: Marque con una X en la opción SI o NO según la respuesta que considera correcta.

No	Indicadores	Si	No
1	¿Cree que es importante la aplicación del vocabulario educativo?	X	
2	¿Existen programas de educación Bilingüe Intercultural?	X	
3	¿Utiliza vocabulario propio de su lengua materna?	X	
4	¿Se fomenta el uso adecuado del idioma materno?	X	
5	¿Cuenta con material pedagógico traducido en el idioma achi?	X	
6	¿Se practica el idioma vernáculo en la escuela?	X	
7	¿Existen reseñas históricas de la comunidad?	X	
8	¿ Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas?	X	
9	¿Tiene conocimiento de la importancia de la educación Bilingüe en la comunidad?	X	
10	¿Promueve la práctica del idioma achí con sus alumnos?	X	



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

**Entrevista aplicada a alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Rural Mixta
Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz.**

INSTUCCIONES:

Marque con una X la opción que considere correcta.

1. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación, charla, taller o aplicación sobre el uso del vocabulario de la conservación del idioma maya achí?

SI_____

NO_____

2. ¿Te agradó la utilización del vocabulario del idioma Achí?

SI_____

NO_____

3. ¿Consideras que es importante conservar el idioma maya Achí?

SI_____

NO_____

4. ¿Consideras que el vocabulario beneficia a los estudiantes?

SI_____

NO_____

5. ¿Si en el futuro se realizara otro proyecto estarías dispuesto a colaborar?

SI_____

NO_____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Entrevista aplicada a las Autoridades Educativas de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz.

INSTRUCCIONES:

Subraye la opción que considere correcta de las siguientes afirmaciones.

1) ¿Cree usted que se obtiene beneficio con el vocabulario pedagógico?

Mucho

Poco

Nada

2) ¿Considera usted que la aplicación del vocabulario, contribuye al desarrollo educativo?

Mucho

Poco

Nada

3) ¿Considera usted que el documento reúne las características necesarias para la enseñanza educativa?

Mucho

Poco

Nada

4) ¿Cree usted que los niños y niñas se benefician con este proyecto pedagógico?

Mucho

Poco

Nada

5) ¿Considera que el proyecto será sostenible?

Mucho

Poco

Nada



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Entrevista aplicada a la Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad San Francisco, Caserío El Chup, Cubulco, Baja Verapaz para recopilar información necesaria para realizar el Diagnóstico de la Institución.

1) ¿Tiene visión el establecimiento?

2) ¿Cuál es la Visión del establecimiento?

3) ¿Tiene Misión el Establecimiento?

4) ¿Cuál es la Misión del Establecimiento?

5) ¿El establecimiento tiene a su cargo la política?

6) ¿Conoce usted las políticas de la E.O.R.M.?

7) ¿Cuáles son las políticas de la E.O.R.M?

8) ¿Conoce las metas del Establecimiento?

9) ¿Cuáles son las metas del Establecimiento?

10) ¿Conoce los objetivos del Establecimiento?

11) ¿Cuáles son los objetivos del Establecimiento?

12) ¿En el establecimiento hay un proyecto Educativo Institucional?

13) ¿Cuántos docentes laboran en el Establecimiento Educativo?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Plan de Sostenibilidad del Proyecto reforestación, Caserío El Rodeo Las Vegas, Aldea Chicuxtín, Cubulco, Baja Verapaz.

I. Parte informativa

Localización: Caserío El Rodeo las Vegas, Aldea Chicuxtín, Cubulco, Baja Verapaz

Responsable directos: Personal operativo y Técnico de la Municipalidad.

Actividad: Garantizar la sostenibilidad del proyecto de reforestación, realizado en el caserío El Rodeo Las Vegas, Aldea Chicuxtín, Cubulco, Baja Verapaz.

Fecha de realización: Inicia en el mes de agosto y finaliza en el mes de noviembre, 2017.

Participantes: Alcalde Municipal, Guarda recursos INDE y Epesistas.

II. Introducción:

La municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz, es administrador del terreno, del Caserío El Rodeo las Vegas, Aldea Chicuxtín, Cubulco, Baja Verapaz, el terreno es de 8 manzanas, está protegida por el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP)

III. Justificación

El objetivo primordial del lugar, Caserío el Rodeo Las Vegas, Aldea Chicuxtín, es conservar una muestra del bosque, la labor que se viene realizando con el apoyo de diversas organizaciones, tanto oficiales como ONGS. Lamentablemente durante el tiempo que se ha tenido el lugar, Caserío El Rodeo Las Vegas, Aldea Chicuxtín, diversas familias se han asentado en terrenos usurpados, lo que ha venido en pérdida de la gobernabilidad del área. Estas familias utilizan el lugar para la extracción de leña, aprovechamiento de los recursos del bosque y la caza ilegal, además son los responsables de los incendios forestales, en los meses de verano, como actividad para

superar los daños causados, la Municipalidad ha realizado diversas actividades de recuperación al entorno ecológico del Caserío El Rodeo Las vegas, Aldea Chicuxtín.

- ✓ En este año dos mil diecisiete, con el apoyo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Cubulco, se logró la reforestación de quince mil seiscientos arbolitos (15,600) cuatro mil de aripin, cuatro mil de caoba, cuatro mil de sauce y tres mil seiscientos de eucalipto, en los espacios que han sido afectados por los incendios. Este plan tiene como fin primordial garantizar la sostenibilidad del proyecto reforestando el bosque del Caserío El Rodeo Las Vegas, Aldea Chicuxtín, Cubulco, Baja Verapaz.

Descripción de la actividad

Con el apoyo de la Municipalidad, Guardarecursos INDE y Epesistas, se tratará de evitar los incendios que afectan en la época de riesgo, para garantizar el menor daño a los arbolitos de la reforestación.

Objetivos

a) General

Garantizar la sostenibilidad del proyecto, reforestando el área del Caserío El rodeo las Vegas, Aldea Chicuxtín, Cubulco, Baja Verapaz. Desarrollado por el grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Cubulco.

b) Específicos

- Despejar los senderos de acceso al Caserío El Rodeo las vegas, Aldea Chicuxtín, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz.
- Mantener limpio el área los arbolitos
- Realizar una campaña de concientización a la comunidad y a los usurpadores con la finalidad de evitar los incendios forestales.

a) Actividad a realizar

- Problema a solucionar o descripción.

- Deterioro del área protegida, Caserío el Rodeo las Vegas, Aldea Chicuxtín, Cubulco, Baja Verapaz.

a. Acción como alternativa de solución:

- Realizar monitoreos constantes y limpieza del área reforestada.

b. Metodología

- Con el apoyo de los guardarecursos, se mantendrán viables los senderos, al mismo tiempo se limpiarán los arbolitos.
- Se realizan recorridos con elementos División de protección a la Naturaleza DIPRONA y Consejo Nacional para Areas protegidas Conap, para prevenir los incendios forestales y la tala de los árboles.

c. Recursos

1. **Humanos:** Guardarecursos, elementos de la Municipalidad, INDE, PNC y Epesistas.
2. **Materiales:** Herramientas y Vehículos.
3. **Gestiones:** solicitar a la municipalidad que nos proporcione otros Guardarecursos durante el periodo de riesgo de los incendios forestales.

a. Actividades

No.	Actividades
1.	Limpieza de senderos y barreras contra fuego.
2.	Limpieza de arbolitos.
3.	Solicitar a la municipalidad otros guardarecursos.
4.	Monitoreos constantes al área.
5.	Sustitución de los arbolitos muertos.
6.	Diagnóstico de sobrevivencia de los arbolitos.

a. Evaluación: se evaluará mediante el diagnóstico.

v. Nombre y firma del responsable de la actividad.

**Tomás Marcelino Alonzo Teletor.
Alcalde Municipal
Cubulco, Baja Verapaz.**

ANEXO

El técnico forestal impartiendo la charla.



Fotografía tomada por epesista: María Herlinda Calo

Muestreo para reforestar una planta de la forma correcta.



Fotografía tomada por epesista: María Herlinda Calo

Traslado de los arbolitos al terreno seleccionado.



Fotografía tomada por epesista: María Herlinda Calo

Entrega de arbolitos por personal del INDE a epesistas.



Fotografía tomada por epesista: María Herlinda Calo

Llegada de los los arbolitos al terreno.



Epesista sembrando arbolitos







Cubulco, Baja Verapaz, 15 de Julio de 2016

Profa. Emiliana Tecú Tecú
Directora E.O.R.M. Comunidad San Francisco, Caserío El Chup.
Cubulco, Baja Verapaz

Respetable directora

Yo: **María Herlinda Calo Raymundo**, estudiante de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ante usted respetuosamente.

EXPONGO

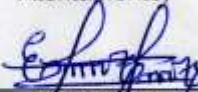
Según el reglamento de la Facultad de Humanidades, para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado es necesario contar con un establecimiento oficial para el desarrollo de la misma. Por lo anterior,

SOLICITO:

Me conceda un espacio en el **establecimiento** que usted dignamente dirige con el objeto de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

A la espera de una respuesta positiva y agradecer por la atención prestada a la misma me es grato suscribirle

Atentamente,


200926921



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



Baja Verapaz, 01 de agosto de 2016.

Lic. Santos Baltazar Ceballos.
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito 15-04-09
Cubulco, Baja Verapaz.
Presente.

Respetable Coordinador Técnico Administrativo:

Yo, María Herlinda Calo Raymundo, con número de carné: **200926921**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante usted:

EXPONGO:

Que he finalizado el Pensum de estudios de la Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, como prerrequisito para poder graduarme, debo de desarrollar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en un Establecimiento Educativo que usted dignamente tiene a cargo. Mi compromiso será brindar mi mayor esfuerzo, dedicación y esmero. Por lo que:

SOLICITO

Me conceda un espacio en la Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad San Francisco Caserío el Chup, Cubulco, Baja Verapaz, que usted dignamente tiene a cargo, con el objeto de realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado.

A la espera de una respuesta positiva y agradecer por la atención prestada a la misma, me es grato suscribirme.

Atentamente,

F: 
P.E.M. María Herlinda Calo Raymundo.
200926921

Autenticado: 29/7/2016



LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
COMUNIDAD SAN FRANCISCO, CASERÍO EL CHUP, CUBULCO, BAJA
VERAPAZ. -----

HACE CONSTAR:

Posteriormente haber dado lectura a la solicitud presentada por la estudiante de la carrera de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **María Herlinda Calo Raymundo**, No. de carné **200926921** tomando en cuenta en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo. Se **AUTORIZA** al solicitante el desarrollo de su proyecto pedagógico "Ejercicio Profesional Supervisado" en este centro educativo, en el cual se le brinda el apoyo necesario. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, CUBULCO, BAJA VERAPAZ.


Prof. Emiliana Tecú Tecú.

Directora de EORM. Comunidad San Francisco Caserío El Chup.
Cubulco, Baja Verapaz



LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
COMUNIDAD SAN FRANCISCO, CASERÍO EL CHUP, CUBULCO, BAJA
VERAPAZ. -----

HACE CONSTAR:

Que la estudiante **María Herlinda Calo Raymundo**, con No. de carné **200926921** epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad se ha constituido en este centro educativo para hacer entrega de 5 ejemplares del vocabulario pedagógico con el tema "Conservando la riqueza cultural del idioma achi" dirigido a docentes y estudiantes del segundo ciclo nivel primaria en la cual finalizó con inducción sobre el uso, manejo y aplicación del vocabulario a la directora y personal docente de este establecimiento

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga,
EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE
MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, CUBULCO, BAJA VERAPAZ.



Prof. Emiliana Tecú Tecú.

Directora de EORM. Comunidad San Francisco Caserio El Chup.
Cubulco, Baja Verapaz





Cubulco, Baja Verapaz, 03 de agosto de 2016

Señor: Tomás Marcelino Alonzo Teletor
Alcalde municipal
Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz

Respetable señor

Nosotros: **María Herlinda Calo Raymundo, Héctor Efraín Morente Raymundo, Luciana Magdalena Ruíz Alonzo y Dora Amparo García García;** estudiantes de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala estamos en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ante usted respetuosamente.

EXPONEMOS

Según el reglamento de la Facultad de Humanidades, para la ejecución del Ejercicio Profesional debemos contribuir con el ambiente que nos rodea, se debe ejecutar un proyecto de reforestación en un área municipal del municipio por lo anterior expuesto.

SOLICITAMOS

Que en calidad de la institución nos autorice un **terreno municipal** para sembrar dos mil cuatrocientos arbolitos, para cumplir con el objetivo del proyecto de reforestación.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención prestada a la misma nos es grato suscribirnos.

Atentamente,

f)  200926921

f)  201526933

f)  20026934

f)  201218259





Cubulco, Baja Verapaz, 12 de agosto de 2016

Señor: Tomás Marcelino Alonzo Teletor
Alcalde municipal
Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz

Respetable señor

Nosotros: **María Herlinda Calo Raymundo, Héctor Efraín Morente Raymundo, Luciana Magdalena Ruiz Alonzo y Dora Amparo García García;** estudiantes de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala estamos en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ante usted respetuosamente.

EXPONEMOS

Según el reglamento de la Facultad de Humanidades, para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado debemos contribuir con el ambiente que nos rodea, se debe ejecutar un proyecto de reforestación en un área municipal del municipio por lo anterior expuesto.

SOLICITAMOS

Que en calidad de la institución **nos asigne un técnico forestal**, para evaluar el terreno, capacitar y dar acompañamiento técnico en el proceso de reforestación.

A la espera de una respuesta positiva y por la atención prestada a la misma nos es grato suscribirnos.

Atentamente,

f) 
200926921

f) 
200926933

f) 
20026934

f) 
201218259



EL INFRASCrito ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ. -----

HACE CONSTAR:

Que de parte de la municipalidad de este municipio se le informa a la epesista **María Herlinda Calo Raymundo** se le apoyará con 600 arbolitos solicitado al vivero forestal del INDE y será traslado al lugar correspondiente, para ejecutar el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, así mismo contribuir con reforestación en el municipio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, SELLO Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, CUBULCO, BAJA VERAPAZ.


Marcelino Alonzo Teletor
Alcalde municipal
Cubulco, Baja Verapaz.





Cubulco, Baja Verapaz, 18 de agosto de 2016

Ingeniero: Marvin Caballeros.
INAB
Salamá Baja Verapaz

Respetable señor

Nosotros: **María Herlinda Calo Raymundo, Héctor Efraín Morente Raymundo, Luciana Magdalena Ruíz Alonzo, Dora Amparo García García**, estudiantes de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala estamos en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ante usted respetuosamente.

EXPONEMOS

Según el reglamento de la Facultad de Humanidades, para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado debemos contribuir con el ambiente que nos rodea, se debe ejecutar un proyecto de reforestación en un área municipal del municipio, nosotros conscientes de la realidad que nos toca vivir, necesitamos un taller de inducción sobre el tema de siembra y mantenimiento de arbolitos..

SOLICITAMOS

La impartición de un taller de un día con estudiantes de la universidad de San Carlos de Guatemala, Epesistas y asesoría en todo el proceso.

A la espera de una respuesta positiva y por la atención prestada a la misma nos es grato suscribirnos.

Atentamente,

f) 
200926921

f) 
200926933

f) 
200926934

f) 
201218259





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

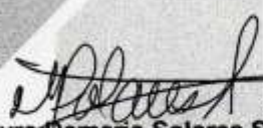
Guatemala, 14 de junio de 2016

Licenciada
LUBIA MAGALI GUERRA SAGASTUME
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

MARIA HERLINDA CALO RAYMUNDO
200926921

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía e Interculturalidad.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biols
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Cubulco, Baja Verapaz, 18 de agosto de 2016

Señor: Julio Santiago
Encargado del vivero municipal, INDE
Cubulco, Baja Verapaz

Respetable señor

Nosotros: **María Herlinda Calo Raymundo, Héctor Efraín Morente Raymundo, Luciana Magdalena Ruíz Alonzo, Dora Amparo García García**, estudiantes de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala estamos en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ante usted respetuosamente.

EXPONEMOS

Según el reglamento de la Facultad de Humanidades, para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado debemos contribuir con el ambiente que nos rodea, se debe ejecutar un proyecto de reforestación en un área municipal del municipio por lo anterior expuesto.

SOLICITAMOS

Que en calidad de la institución nos proporcione **2,400 arbolitos** en las variedades de aripín, caoba y cedro, para cumplir con el objetivo del proyecto de Reforestación.

A la espera de una respuesta positiva y por la atención prestada a la misma nos es grato suscribirnos.

Atentamente,

f) 
200926921

f) 
200926933
f) 
201218259

f) 
200926934





USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Cubulco, Baja Verapaz, 18 de agosto de 2016

Señor: Tomás Marcelino Alonzo Teletor
 Alcalde municipal
 Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz

Respetable señor

Nosotros: **María Herlinda Calo Raymundo, Héctor Efraín Morente Raymundo, Luciana Magdalena Ruiz Alonzo y Dora Amparo García García;** estudiantes de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala estamos en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ante usted respetuosamente.

EXPONEMOS

Según el reglamento de la Facultad de Humanidades, para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, debemos contribuir con el ambiente que nos rodea, se debe ejecutar un proyecto de reforestación en un área municipal del municipio, por lo anterior expuesto.

SOLICITAMOS

Que en calidad de la institución **nos autorice un camión de carga** que servirá para el transporte de dosmil cuatrocientos arbolitos. Partiendo desde el vivero municipal ubicada en la comunidad de Chicuxtin hacia El Rodeo Las Vegas, de municipio de Cubulco Baja Verapaz y así cumplir con el objetivo del proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención prestada a la misma nos es grato suscribirnos.

Atentamente,

f)  200926921

f)  200926933

f)  20026934

f)  201218259





Cubulco, Baja Verapaz 15 de noviembre de 2016

A: Epesistas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Cubulco, Baja Verapaz

Reciban un saludo cordial del personal administrativo y operativo del vivero municipal de Cubulco Baja Verapaz.

La presente es para darles respuesta a la solicitud que ustedes presentaron a este vivero en donde solicitan 2,400 arbolitos para sembrarlos en el área municipal ubicada en el caserío Rodeo las Vegas, aldea Chicuxtín, Cubulco, Baja Verapaz.

Puesto que nuestra institución fomenta el cuidado de la naturaleza y debido a que su proyecto coincide con nuestros objetivos, hemos acordado apoyarlos con la cantidad de árboles que ustedes requieren para ejecutar su Ejercicio Profesional Supervisado.

Esperando que nuestro apoyo sea vital para su proyecto de reforestación, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

f  

Julio Santiago
Encargado del vivero



**MUNICIPALIDAD DE LA
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO, DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO UNO DE ACTAS DEL DESPACHO DE ALCALDÍA MUNICIPAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA ADMINISTRATIVA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE, DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, AUTORIZADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL EL QUE COPIADA EXPRESA:

"ACTA ADMINISTRATIVA DE ALCALDIA MUNICIPAL, NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (4-2017). En la Villa de Cubulco del departamento de Baja Verapaz, siendo las ocho horas y treinta minutos del día veinte de septiembre del año dos mil diecisiete, que ante el señor TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR, Alcalde Municipal y los señores JOSÉ PÉREZ BEYES, Concejal Segundo Municipal, MANUEL PRIMERO RODRIGUEZ, Síndico Primero Municipal y BRUNO COZ MORENO, Síndico Segundo Municipal, comparecen personal y voluntariamente los Egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Cubulco Baja Verapaz los siguientes estudiantes: MARÍA HERLINDA CALO RAYMUNDO, LUCIANA MAGDALENA RUIZ ALONZO, DORA AMPARO GARCÍA GARCÍA y HÉCTOR EFRAIN MORENTE RAYMUNDO, originarios de Cubulco, Baja Verapaz, respectivamente, constituidos en el despacho municipal de la alcaldía de esta Municipalidad, con el objeto de hacer constar lo siguiente: PRIMERO: El señor alcalde municipal da la bienvenida a todos los presentes, en nombre del honorable Consejo Municipal como presidente del mismo. SEGUNDO: Hace uso de la palabra la señora MARÍA HERLINDA CALO RAYMUNDO, representante del grupo de estudiantes Egresados de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades del departamento de Pedagogía, extensión Cubulco, Baja Verapaz, quien expone a los presentes: Nosotros los Egresados agradecemos el aval municipal otorgado para desarrollar el proyecto denominada: "REFORESTANDO EN EL CASERIO EL RODEO LAS VEGAS, DEL MUNICIPIO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ", toda vez que la Municipalidad de Cubulco ha tenido como prioridad los proyectos ambientales. TERCERO: Los estudiantes MARÍA HERLINDA CALO RAYMUNDO, LUCIANA MAGDALENA RUIZ ALONZO, DORA AMPARO GARCÍA GARCÍA y HÉCTOR EFRAIN MORENTE RAYMUNDO, declaramos bajo juramento de ley y enjuerme de las penas relativas al delito de perjurio y FALSIFICACIÓN de que el proyecto denominada: "REFORESTANDO EN EL CASERIO EL RODEO LAS VEGAS, DEL MUNICIPIO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ", procedió a dar inicio el cinco de agosto del año dos mil diecisiete, contando con el aval del señor Alcalde Municipal, TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR y finalizó veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete, teniendo como resultado la siembra de dos mil cuatrocientos arbolitos y el estudio profesional del terreno a través de un ingeniero forestal, en un área superficial de ocho manzanas de terreno. CUARTO: El alcalde Municipal felicita a los estudiantes presentes y los exhorta a seguir con ese espíritu generoso para que sigan su emprendimiento y así traer beneficios a nuestra comuna por lo que como representante del municipio de Cubulco reitera su agradecimiento por la ejecución del proyecto "REFORESTANDO EN EL CASERIO EL RODEO LAS VEGAS, DEL MUNICIPIO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ". QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminado la presente en el mismo lugar y fecha después de una hora de su inicio. Esta acta ha sido leído íntegramente a los comparecientes. De esa forma, bien impuesto de su contenido objeto, válido y efectos legales, oídos y firmados. - - - - - El Sr. legible firma, TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR, Alcalde Municipal, C. JOSÉ PÉREZ BEYES, Concejal Segundo Municipal, MANUEL PRIMERO RODRIGUEZ, Síndico Primero Municipal, BRUNO COZ MORENO, Síndico Segundo Municipal, DORA AMPARO GARCÍA GARCÍA, LUCIANA MAGDALENA RUIZ ALONZO, MARÍA HERLINDA CALO RAYMUNDO, HÉCTOR EFRAIN MORENTE RAYMUNDO.

Y, para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación de acta, en la Villa de Santiago de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el veinticinco de septiembre del año dos mil diecisiete.


 LIC. NILSIA ESTRELLA SARVIN ELEA
 Secretaria Municipal
 Visto Bueno: 
 TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR
 Alcalde Municipal
 Última Anotación: _____



BARRIO SANTIAGO | TELEFONO: 7954-0372



**MUNICIPALIDAD DE LA
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA VILLA DE CUBULCO
DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ:-----

HACE CONSTAR

Que en la presente fecha a este despacho se constituyeron estudiantes Epesistas de la Carrera de LICENCIATURA EN PEDAGOGIA E INTERCULTURALIDAD, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Cubulco, originarias de Cubulco, con el propósito que se les autorice la ejecución del proyecto de reforestación que han planificado dentro de su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)-----

En tal virtud, este despacho extiende su AVAL, para que los presentados puedan ejecutar el proyecto. Dicho proyecto se desarrollará en un terreno ubicado en el Caserío Rodeo Las Vegas, aldea Chicuxtín de este municipio.-----

Y, para que sirva de legal constancia, se extiende la presente en la Villa de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.


TOMÁS ALONZO TELETOR
Alcalde Municipal



BARRIO SANTIAGO | TELEFONO: 7954-0372





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 21 de Septiembre 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por el estudiante:

MARÍA HERLINDA CALO RAYMUNDO
200926921

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía e Interculturalidad.

Título del trabajo: VOCABULARIO CONSERVANDO LA RIQUEZA CULTURAL DEL IDIOMA ACHÍ DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA COMUNIDAD SAN FRANCISCO, CASERÍO EL CHUP, ALDEA PATZOCÓN, CUBULCO, BAJA VERAPAZ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor	LICDA	LUBIA MAGALÍ GUERRA SAGASTUME
Revisor 1	LIC.	ORCELIO HERNÁNDEZ GARCÍA
Revisor 2	LIC.	CELSO FELIPE BELTRÁN LIGORRÍA

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguiar
Director Departamento Extensión



M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolfa
Decano

C.C expediente
Archivo.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de octubre de 2017.

Licenciado
Santos De Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: Vocabulario Conservando la riqueza cultural del idioma achí, en la Escuela Oficial Rural
Mixta, Comunidad San Francisco, Caserío El chup, Cubulco, Baja Verapaz. de fecha: 7 de octubre
2,017.

Yo, María Herlinda Calo Raymundo.

CUI: 1588526801504

Registro Académico (carné): 200926921.

Dirección para recibir notificaciones:

Teléfono: 45424058

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciada en: Pedagogía e
Interculturalidad.

Atentamente,

f) 
María Herlinda Calo Raymundo.

Educación Superior Incluir y Proyectar
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 7 de octubre de 2017.

Licenciado
Santos De Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **María Herlinda Calo Raymundo**

CUI: 1588526801504

Registro Académico (200926921)

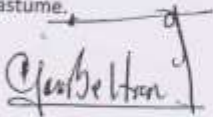
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lubia Magali Guerra Sagastume,
ASESORA


Lic. Orcelio Hernández García
REVISOR 1


Lic. Celso Felipe Beltrán Ligorria,
REVISOR 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades